

VanTrust Capital

# MEMORIA INTEGRAL

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS





Estimados accionistas, inversionistas y colaboradores,

Es un honor para mí presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2023 de Vantrust Administradora General de Fondos S.A.

El 2023 fue un año de ajuste, con resultados levemente negativos. Nuestro foco para el 2024 es trabajar en forma directa con nuestros segmentos de clientes para asegurar contar con el abanico de productos necesario para aprovechar de las circunstancias actuales.

El contexto actual en el mercado local e internacional ha hecho del 2023 un año desafiante en la gestión de los activos actuales y en el diseño apropiado de nuevos productos.

Consideramos que nuestro mercado está listo para un repunte en varios sectores de la economía. Es por eso que hemos diseñado un nuevo fondo basado en una cartera gestionada de las principales acciones con cotización pública, que fue implementado en marzo del año 2024. Paralelamente estamos convencidos en el aumento y la necesidad de inversión en tecnología de punta, es por eso estamos diseñando un producto que financie operaciones Vendor para satisfacer dicho segmento.

Estamos trabajando para traducir a nuestro compromiso con ESG en oportunidades reales de inversión y hemos sentado las bases para profundizar nuestro trabajo internacional, en EEUU y a través de la región, con foco y siempre desde nuestras fortalezas en oportunidades inmobiliarias y de deuda corporativa, y siempre acompañados de socios conocidos por nosotros y de nuestra confianza.

Este crecimiento potencial requiere una gestión prudente y responsable de nuestros activos y de los riesgos vinculados, y nuevas tecnologías y herramientas para mejorar nuestros procesos y servicios, brindando así una mejor experiencia a nuestros clientes y agilizando nuestros procesos internos.

Nuestro equipo de profesionales altamente capacitados ha sido fundamental en el logro de estos objetivos, y estamos agradecidos por su dedicación y compromiso para brindar un servicio de alta calidad.

Finalmente, agradezco muy cordialmente a nuestros clientes por su confianza en Vantrust y su apoyo continuo. Seguiremos trabajando arduamente para brindarles los mejores resultados y un servicio excepcional.

Afectuosamente,



VICTOR ZERBINO TORRENDELL

*Presidente*

# ÍNDICE

## 01 ÍNDICE DE CONTENIDOS 05

## 02 IDENTIDAD EN PERSPECTIVA 06

2.1 Nuestra historia: Crecemos juntos	06
2.2.1 Misión	09
2.2.2 Visión	09
2.2.3 Propósito	09
2.2.4 Valores	09
	10

## 03 MODELO DE NEGOCIOS 12

3.1 Propiedad	12
3.1.1 Situación de control	12
3.1.2 Estructura societaria Vantrust AGF S.A.	13
3.2 Sector industrial	14
3.3 Negocios	14

## 04 HOJA DE RUTA 16

4.1 Horizontes de tiempo	16
4.2 Planes de inversión	17
4.2.1 Política de inversión responsable	17
4.2.2 Compromisos y acuerdos	18

## 05 MARCO DE GESTIÓN EMPRESARIAL 20

5.1 Gobierno corporativo	20
5.1.1 Marco de gobernanza	20
5.1.2 Ejecutivos principales	22
5.1.3 Directorio	22
5.1.4 Comités del directorio	26
5.2 Gestión de riesgos	27
5.2.1 Detección de riesgos	27
5.2.2 Descripción de riesgos	28
5.2.3 Rol en la gestión de riesgos	29
5.3 Gobernanza ética	30
5.3.1 Corrupción, conflicto de interés y lavado de activos	31
5.3.2 Libre competencia	31
5.3.3 Canal de denuncias	32
5.4 Materialidad	33
5.4.1 Temas materiales	33
5.4.2 Proceso de materialidad	33
5.5 Relación con grupos de Interés	36
5.5.1 Clientes	36
5.5.2 Gestión de proveedores	37
5.5.3 Relacionamiento comunitario	39
5.5.4 Formando alianzas	40

<b>06 SELLO HUMANO</b>	<b>42</b>
6.1 Personas	43
6.2 Camino hacia la paridad	44
6.2.1 Política de diversidad, equidad e inclusión	44
6.2.2 Política de remuneraciones e incentivos	44
6.2.3 Política de derechos humanos	44
6.3 Acoso laboral y sexual	45
6.4 Seguridad laboral	45
6.5 Permiso postnatal	45
6.6 Capacitación y beneficios	46
6.6.1 Capacitación	46
6.6.2 Beneficios	49
<b>07 INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	<b>50</b>
7.1 Cumplimiento legal y normativo	50
7.1.1 En relación con clientes y trabajadores	50
7.1.2 Medioambiental	50
7.1.3 Otros	50
7.2 Parámetros industriales SASB	51
7.3 Indicadores no financieros	54
7.3.1 Personas	54
7.3.2 Directorio	59
<b>08 ÍNDICE DE CONTENIDOS REFERENTES NORMA 461</b>	<b>60</b>
<b>09 HECHOS ESENCIALES</b>	<b>64</b>
<b>10 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES</b>	<b>70</b>
<b>11 ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>72</b>
	<b>05</b>

# NUESTRA HISTORIA



## 2018

Se constituye Vantrust Capital AGF por escritura pública y en agosto es autorizada por la CMF.

## 2019

Se crea el primer Fondo de Inversión Vantrust Capital Acciones Nacionales que comienza sus operaciones bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos.

## 2020

Nace Fondo Vantrust Península con inversiones en Estados Unidos y abierto a otros canales extranjeros.

## 2022

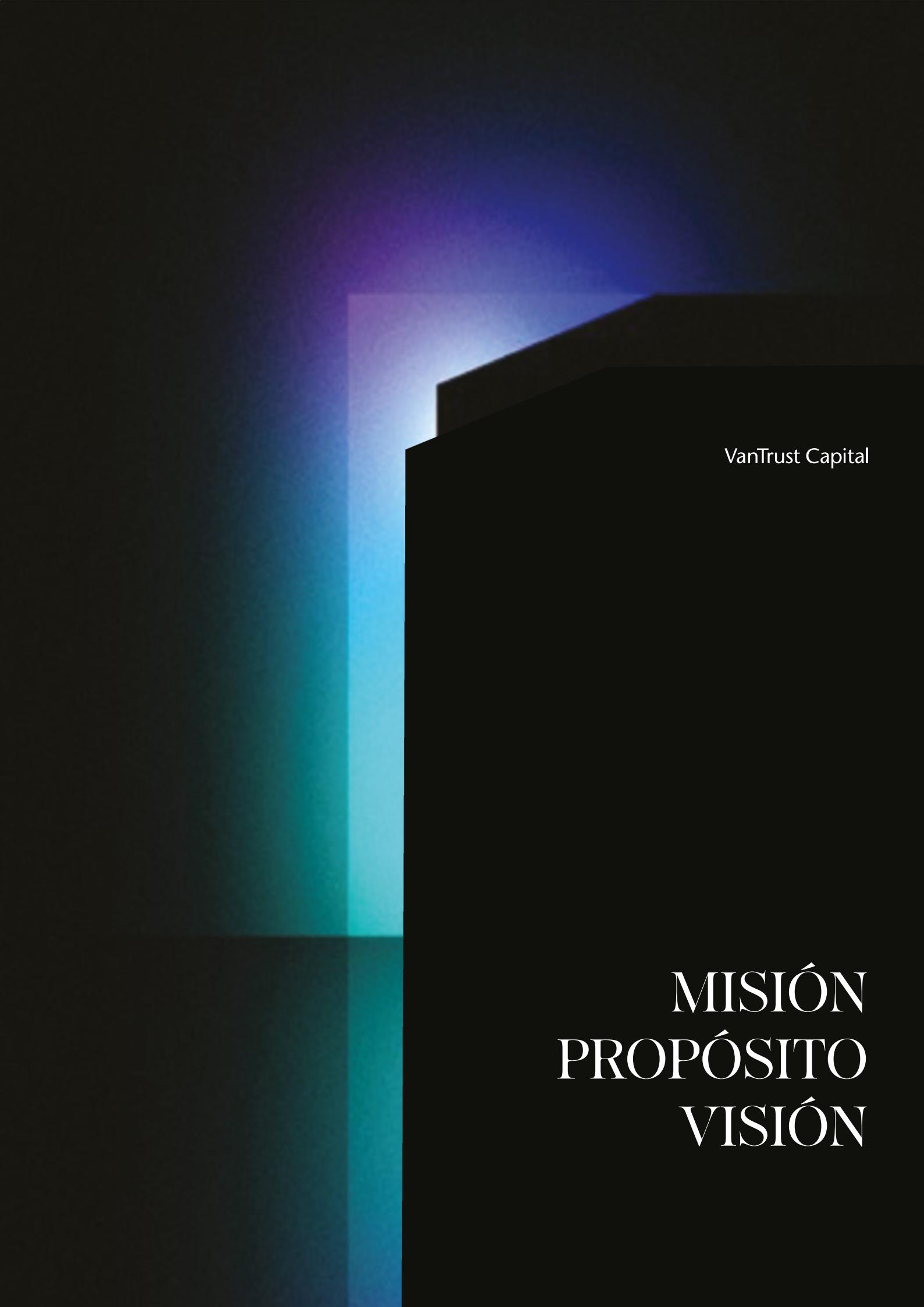
Inician operaciones en dos fondos: Fondo de Inversión Vantrust Multifamily Inmobiliario y el Fondo de Inversión Privado Vantrust Península Real Estate II.

## 2021

Comienza a operar la plataforma de arquitectura abierta de inversión en el extranjero.

## 2023

El 23 de noviembre de 2023, abandona la presidencia del directorio el señor José Elías Aboid y se designa como presidente del directorio de la Administradora a don Víctor Zerbino Torrendell.



VanTrust Capital

MISIÓN  
PROPÓSITO  
VISIÓN

## *MISIÓN*

Promover inversiones que generen rentas permanentes con propuestas de inversión en diferentes activos –tanto en Chile como en el extranjero– que a la vez contribuyan a la sostenibilidad y buenas prácticas empresariales.

## *PROPÓSITO*

Generar valor financiero, sostenible, innovador y humano a nuestros clientes y organizaciones que nos acompañan.

## *VISIÓN*

Ser la mejor compañía creadora, gestora y distribuidora de productos de excelencia, que dé acceso a múltiples y flexibles oportunidades de inversión en cada mercado donde opere, siendo un referente dentro del mercado financiero. Nos moviliza ser una empresa sostenible que se relaciona con nuestra sociedad, planeta y clientes, de manera cercana y continua, para que de manera altruista seamos agentes de cambio en Chile y nuestra región, enfocados en acortar las brechas establecidas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

## 2.2.4 VALORES

Nuestros valores son una guía que marcan el sello de cómo operamos como organización y la forma en que nos relacionamos con los diferentes grupos de interés: colaboradores, clientes, comunidad y proveedores. Para esto hemos definido seis valores corporativos que nos caracterizan como grupo Vantrust Capital: colaboración, cercanía, excelencia, innovación, integridad y compromiso.



### Excelencia

(Del lat. excellentia).

Trabajamos con agilidad, dando lo mejor de nosotros para encarnar y dar vida a cada valor corporativo.

### Cercanía

(Del lat. circa).

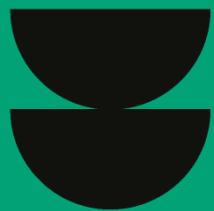
Nos preocupamos de escuchar, conocer y acompañar a nuestros clientes, colaboradores y comunidades, buscando identificar sus necesidades para entregar un servicio que nos permita generar confianza y buenas alianzas.

### Integridad

(Del lat. integritas, -ātis).

Estamos comprometidos para que en el grupo Vantrust Capital sus empresas sean un lugar donde cada uno de nosotros actúe de la mejor manera.

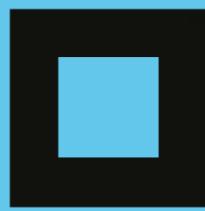




## Colaboración

(Del lat. *collaborāre*).

Trabajamos unidos y reforzamos el aporte integral de cada persona al equipo para lograr nuestros objetivos propuestos.



## Compromiso

(Del lat. *compromissum*).

Nos involucramos con los objetivos y metas de cada empresa del grupo Vantrust Capital, trabajando con pasión y apoyándonos entre equipos. Nuestros valores corporativos son la base de nuestra cultura, empapados de ellos somos capaces de reflejar una imagen de éxito.



## Innovación

(Del lat. *innovāre*).

Innovamos para transformar y alcanzar resultados de alto impacto, mejorando la experiencia de servicio a nuestros clientes y acercándonos a la constante evolución del mercado.



# MODELO DE SÓLOS NEGOCIOS

## 3.1 PROPIEDAD

### 3.1.1 Situación de Control

**Nombre**

Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.

**RUT**

76.930.595-5

**Tipo de entidad**

Sociedad Anónima Especial

**Dirección<sup>1</sup>**

Cerro El Plomo 5420, piso 18 , Las Condes.

**Fono**

+56 2 2898 6100

**Casilla electrónica**

contacto@vantrust.cl

**Sitio web**

[www.vantrustcapital.cl](http://www.vantrustcapital.cl)

La sociedad Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A (en adelante Vantrust Capital AGF, la Administradora o AGF) fue constituida por escritura pública de fecha 23 de mayo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. La CMF autorizó la existencia de la sociedad administradora por resolución N° 3.830 de fecha 31 de agosto de 2018, cuyo certificado N° 520 de esta misma fecha, fue publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de septiembre de 2018 e inscrita a fojas 71.663 N° 36.784 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2018. Con fecha 24 de octubre de 2018 se efectuó publicación en el Diario Oficial, con el objeto de rectificar un error de publicación pasada. La Administradora tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 20.712 (la “Ley”), pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que le autorice la Comisión.

A la fecha, Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. mantiene un capital de \$1.000.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, no tranzadas en bolsa, de plazo de vigencia indefinido, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, el cual se suscribe y paga por los accionistas de la sociedad, los cuales no han cambiado desde que se constituyó Vantrust Administradora General de Fondos. El detalle de la distribución de estas acciones se detalla en la siguiente tabla.

1. La sociedad arrienda sus oficinas a Inversiones VNT S.A. Además, Vantrust Capital Administradora General de Fondos no posee ninguna subsidiaria.

### 3.1.2 Estructura societaria Vantrust AGF S.A.

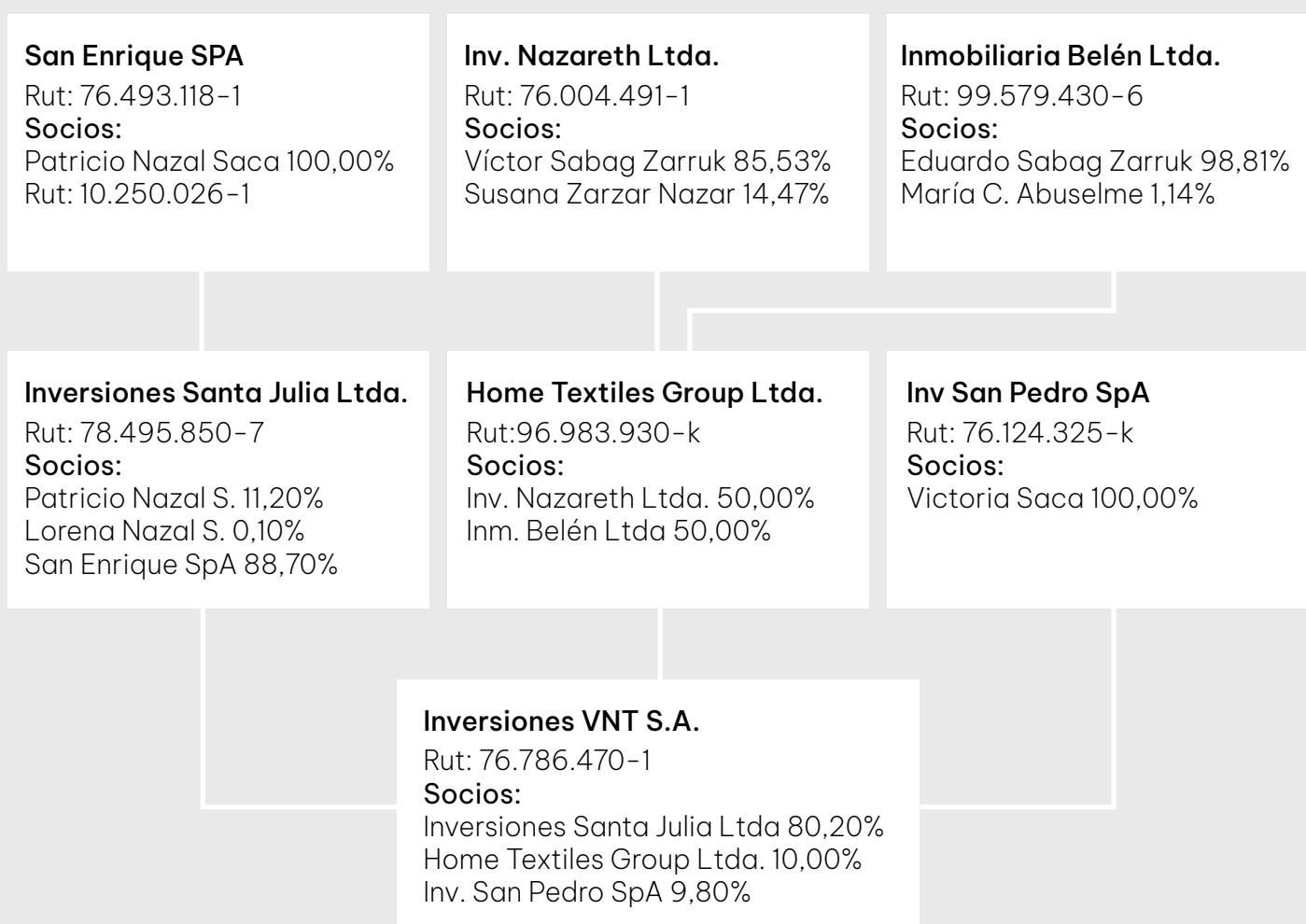
Accionistas	Rut	Acciones Suscritas	Monto Pagado (M\$)	% de Participación
Inversiones VNT S.A.	76.786.470-1	999.999	999.999	99.9999%
Jorge Valenzuela Raccourzier	9.664.266-0	1	1	0.0001%

Inversiones VNT S.A., sin acuerdo de actuación conjunta, es el controlador directo de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.

Por norma general y por cómo se define en su constitución, la Administradora pagará a sus accionistas al menos el 30% de las utilidades generadas. Dado que al 31 de diciembre de 2023 la Administradora no registra utilidades, no hubo reparto de dividendos a sus accionistas.

La estructura societaria de Inversiones VNT S.A. se describe en la Figura 1 a continuación:

**Figura 1: Estructura societaria Inversiones VNT S.A.**



### 3.2 Sector industrial

El entorno económico donde Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. desarrolla su actividad es la industria de la administración de fondos de inversión, fondos mutuos y administración de carteras. Este sector se regula bajo las disposiciones normativas de la Ley N° 20.712 o Ley Única de Fondos, Ley 18.045 del Mercado de Valores y las normas, circulares y oficios de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El entorno competitivo de la Administradora está compuesto por todas las demás administradoras de fondos, así como también por entidades bancarias y no bancarias que ofrecen sus servicios financieros dentro del mercado chileno.

### 3.3 Negocios

A la fecha de cierre de esta memoria, Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. comercializa los siguientes fondos:

Tabla 1: Productos Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.<sup>2</sup>

Nombre Fondo	Inicio Operaciones
Fondo de Inversión Vantrust Capital Acciones Nacionales	4 de julio 2019
Fondo de Inversión Privado Vantrust Península Real Estate	20 de abril de 2020
Fondo de Inversión Vantrust Capital Deuda Privada	9 de febrero 2021
Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables <sup>3</sup>	2 de julio de 2021
Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II	19 de julio 2021
Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario I	18 de noviembre 2021
Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario II	29 de noviembre 2021
Fondo de Inversión Privado Vantrust Península Real Estate II	8 de febrero de 2022
Fondo de Inversión Vantrust Multifamily Value Add – I	2 de marzo de 2022
Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario IV	28 de junio de 2022
Fondo de Inversión Vantrust Capital Vendor Finance <sup>4</sup>	11 de agosto de 2023
Fondo de Inversión Vantrust Multifamily Inmobiliario I	21 de abril de 2023
Fondo Multifamily USA <sup>5</sup>	A la espera en 2024

La difusión y distribución de la mayoría de nuestros productos se hace por atención personalizada a través de diversos canales, ya sea mediante comunicación telefónica, correo electrónico o en reuniones, tanto presenciales como virtuales.

Respecto a la inversión en otras sociedades, la Administradora no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad. Por otro lado, en Vantrust Capital Administradora General de Fondos no existen clientes que en forma individual concentren al menos un 10% del ingreso del segmento.

Como se menciona en la sección de gobernanza ética de la presente memoria, Vantrust Capital AGF es susceptible a distintos factores externos que afectan el desarrollo del negocio, principalmente los regulatorios y políticos. Siendo la regulación, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, la que establece un marco de acción para operar de una manera ética y responsable. Esto, sumado a las decisiones políticas que se tomen a nivel país, que persuade a las empresas a encaminarse en función de lo acordado, como aquellos acuerdos adoptados para la reducción de la temperatura global del planeta, entre otros.

Vantrust Capital AGF cada vez es más consciente de su rol con la sociedad y el medioambiente busca generar un impacto positivo tanto en lo interno, como son los colaboradores, y en lo externo, como son las comunidades. Al estar desarrollando un enfoque sostenible en sus inversiones, la Administradora cubre lo antes mencionado, además de una serie de acciones por el medioambiente y el calentamiento global. Esta filosofía se refleja en cada proyecto que emprendemos, donde la sostenibilidad y la responsabilidad social son pilares fundamentales

<sup>2</sup>Conforme a lo señalado en el artículo 93 de la Ley N°20.712 la información reportada, correspondiente a los fondos privados administrados por Vantrust Capital AGF, no constituye ni debe ser interpretada como una oferta pública, publicidad ni promoción.

<sup>3</sup>Se convierte en un fondo de inversión privado y se sustituye a la sociedad administradora el 5 de enero de 2024

<sup>4</sup>Se convierte en un fondo de inversión privado y se sustituye a la sociedad administradora el 5 de enero de 2024..

<sup>5</sup>Fondo aprobado el 31 de agosto de 2023.

# HOJA DE RUTA

## 4.1 HORIZONTES DE TIEMPO

Durante el año 2023 Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. ha mantenido su enfoque en la gestión de activos alternativos. En este sentido, hemos establecido horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo, que son relevantes para la vida útil de nuestros activos y la infraestructura de la organización. Nuestros objetivos estratégicos incluyen la promoción de prácticas sostenibles, manteniendo un foco especial en temas materiales relacionados a los factores ASG.

En 2022, el grupo Vantrust Capital firmó los Principios de Inversiones Responsables (PRI) –definidos como una estrategia y práctica para incorporar los factores ASG– debido al compromiso existente entre los dueños y colaboradores para ser agentes de cambio en el sector financiero de las inversiones sostenibles. Desde nuestros inicios, buscamos servir a nuestros clientes con calidad e integridad y con el propósito de contribuir a la sociedad y al planeta. Es por ello por lo que Vantrust Capital ha suscrito el cumplimiento de 6 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, los cuales han estado presentes en la reflexión y definición de los objetivos estratégicos. Este año se revisaron los objetivos y se ha hecho una modificación, quedando así los siguientes compromisos:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

   United Nations Global Compact

Hemos identificado objetivos estratégicos para mejorar nuestro desempeño ASG y mitigar los riesgos relacionados con el cambio climático. En términos de la planificación a corto, mediano y largo plazo, se están integrando aspectos ASG a las inversiones, que se alinea con nuestra estrategia a largo plazo. A corto plazo, nos enfocamos en mantener una sólida gestión de riesgos y aumentar la transparencia y la divulgación. A mediano plazo, nos estamos expandiendo en nuevas áreas de inversión sostenible y renovable, así como diversificando nuestra cartera de activos. A largo plazo, estamos comprometidos reducir nuestra huella de carbono, y en aportar a una economía sostenible y resiliente. Estamos enfocados en garantizar que nuestra estrategia ASG sea un motor clave para lograrlo.

## 4.2 PLANES DE INVERSIÓN

Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. se enfoca activa y continuamente en evaluar oportunidades de inversión y crecimiento para mejorar su oferta de productos y fortalecer su plataforma tecnológica, de operaciones y servicio al cliente a largo plazo. Al explorar nuevas oportunidades y aplicar soluciones innovadoras, Vantrust se esfuerza por brindar a sus clientes la mejor experiencia de inversión mientras consolida su posición en el mercado de administración de fondos. La empresa tiene una visión a largo plazo y se compromete a implementar estrategias de inversión sostenibles y adoptar las mejores prácticas para crear el máximo valor para los inversores, empleados y accionistas.

### 4.2.1 Política de Inversión Responsable

Dentro de los compromisos internos para seguir integrando aspectos ASG a nuestras actividades, durante el 2023, el directorio de la Administradora aprobó la primera Política de Inversión Responsable del grupo Vantrust Capital. Esta alinea a toda la empresa con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social definidos por el PRI, mientras seguimos siendo competitivos en el mercado. La política define un primer marco de acción para integrar estos aspectos ASG, como también explica la estructura de gobernanza interna para una correcta implementación. Dentro de la misma estructura, se puede identificar un consejo de administración que tiene la responsabilidad de aprobar cambios en la política misma y de supervisar su implementación efectiva. Además, la gerencia de sostenibilidad, como actor esencial en la estructura e implementación de la incorporación de factores ASG, es la responsable de entregar información pertinente con actualizaciones y tendencias ASG en el panorama macroeconómico a los respectivos comités, y de ofrecer información detallada sobre emisores específicos que se consideren para inversiones presentes o futuras. Nuestra política se encuentra públicamente disponible en el sitio web de Vantrust Capital para todos/as.

#### 4.2.2 Compromisos y acuerdos

A nivel nacional e internacional, como grupo Vantrust Capital nos hemos adherido a los siguientes acuerdos relacionados al giro del grupo:



Red internacional de inversores respaldada por la Organización de Naciones Unidas en pro de lograr establecer un sistema financiero global sostenible. Para esto, incentiva la adopción de seis principios y la colaboración para su aplicación, promoviendo el buen gobierno corporativo, la integridad y la rendición de cuentas, y superando obstáculos para instaurarlo como base de las prácticas, estructuras y regulación del mercado.

- 01** Incorporar asuntos ASG en los análisis de inversión y procesos de tomas de decisiones.
- 02** Ser propietarios activos e incorporar asuntos ASG en sus prácticas y políticas de propiedad.
- 03** Procurar una divulgación adecuada en los asuntos ASG por parte de las entidades en que invierten.
- 04** Promover la aceptación e implementación de los principios en el sector de inversiones.
- 05** Trabajar colaborativamente para aumentar la efectividad en la aplicación de los principios.
- 06** Presentar informes sobre actividades y progreso respecto a la aplicación de estos seis principios.



## Acuerdo Verde

201 9

Somos parte de la mesa pública privada de finanzas verdes, la que se tradujo en la firma del Acuerdo Verde del Ministerio de Hacienda. Este es un compromiso voluntario entre el sector financiero, el gobierno y los reguladores, que define principios generales respecto de la gestión de los riesgos y oportunidades que se asocian al cambio climático en la toma de decisiones por parte de las entidades signatarias y compromete acciones concretas en este ámbito.



Asociación gremial de administradoras de fondos de inversión, la cual busca contribuir al perfeccionamiento y desarrollo de la industria de administración de fondos, para lo cual contribuye a elevar el dinamismo de la economía y facilita la inversión de impacto en sectores clave para el desarrollo del país.



el grupo Vantrust Capital es parte del directorio GSG NAB CHILE, el capítulo chileno del Global Steering Group que nace para potenciar el escalamiento de las inversiones de impacto en el país, las cuales buscan solucionar desafíos sociales y medioambientales, trayendo un retorno financiero.

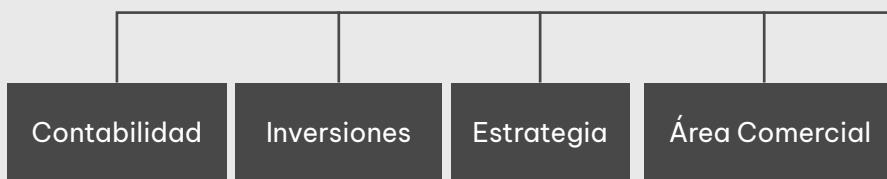
# MARCO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

## 5.1 GOBIERNO CORPORATIVO

### 5.1.1 Marco de gobernanza

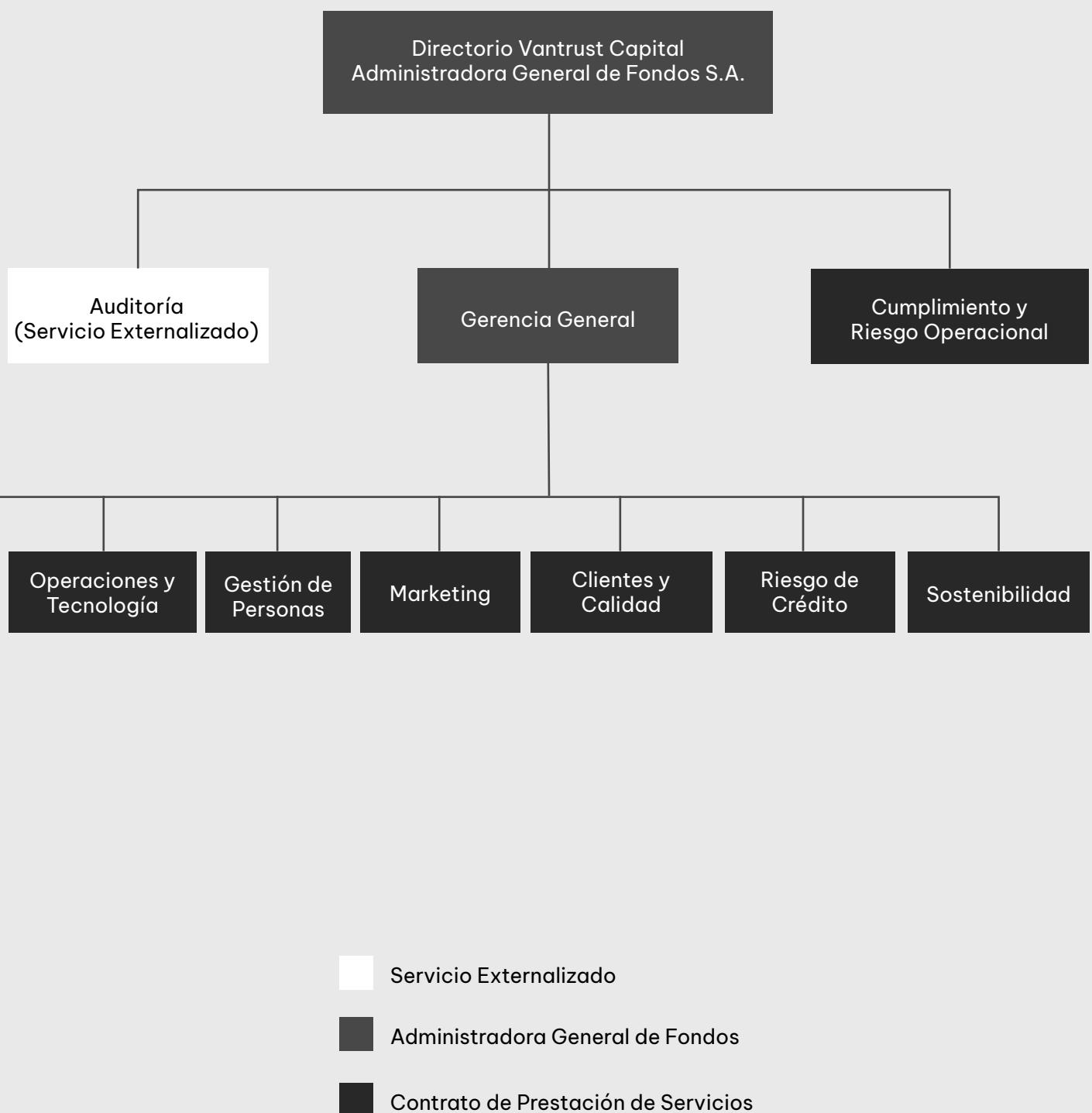
En Vantrust Capital somos una compañía que se moviliza para ser una entidad que entregue valor financiero, sostenible, innovador y humano a sus clientes, y a las distintas organizaciones con las que se relaciona.

Buscamos cumplir con los planes estratégicos de negocios, implementando distintos controles de riesgos basados en la legislación vigente, para poder llevar a cabo nuestro propósito. Actualmente, la estructura organizacional de Vantrust Administradora de Fondos se define en el siguiente organigrama de la sociedad administradora:



Como grupo Vantrust Capital, nos capacitamos y participamos continuamente en encuentros que analizan las mejores prácticas de los gobiernos corporativos para cumplir e ir más allá de lo regulatorio, elevando el estándar interno de gobernanza y, de esta forma, alcanzar los objetivos tanto financieros, como también los sociales, éticos y ambientales.

Figura 2: Organigrama Vantrust Capital Administradora General de Fondos.



### 5.1.2 Ejecutivos principales

Los ejecutivos principales dentro de la Administradora son tres, todos ingenieros comerciales de profesión, el gerente general y representante legal es Jorge Alejandro Valenzuela Raccour-sier, chileno, Rut 9.664.266-0, quien asumió como gerente general desde la creación de la Administradora General de Fondos en 2018. Hernán Yamil Fuentes Yurie, Rut 10.592.280-9, quien desde el 4 octubre del 2022 asume como gerente comercial, y Germán Pablo Serrano Uribe, Rut 15.375.973-1, quien es gerente de estrategias e inversiones desde el 1 de Junio de 2021.

Jorge Valenzuela es Ingeniero Comercial, con grado de Magister en Finanzas de la Universidad de Chile, con más de 28 años de experiencia en el mercado financiero nacional. Su carrera profesional se destaca por el constante crecimiento de sus responsabilidades desde sus inicios en BankBoston, como trader de renta fija, donde luego ocupó el cargo de jefe de esta área. Posteriormente, trabajó en el Banco BBVA como gerente de la Mesa de Dinero, y luego migró a IM Trust, lugar donde creó los primeros fondos del mercado local de retorno absoluto y benchmark del Fondo E de las AFPs.

La remuneración de los ejecutivos principales de la Administradora se puede ver a continuación en la Tabla 2. Esta representa la remuneración agregada anual del gerente general más el Comercial y de Estrategia. Dentro de nuestros ejecutivos principales solo Jorge Valenzuela posee un porcentaje de participación sobre la AGF, el cual está detallado en el apartado **Estructura societaria Vantrust Capital AGF S.A.** A la fecha, la Administradora no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

**Tabla 2: Remuneración ejecutivos principales Vantrust Capital AGF**

	Divisa	2022	2023
<b>Remuneración bruta agregada</b>	CLP	\$ 318.099.637	\$ 366.935.632

### 5.1.3 Directorio

El directorio de Vantrust Capital AGF participa de las definiciones estratégicas del negocio. Además, es informado de la evolución de los distintos ámbitos de riesgo, involucrándose en la toma de decisiones y aprobaciones de aquellas materias de mayor relevancia en las políticas de riesgo, estrategia y oportunidades. Durante este 2023, hubo un cambio en el directorio, con el ingreso de Victor Zerbino en reemplazo de José Elías Aboid. Más información cuantitativa relacionada a estos temas en la sección **Indicadores no financieros - Directorio**.

Siendo el directorio nuestro máximo órgano de control y revisión, los miembros de este son:

**VÍCTOR ZERBINO TORRENDELL**  
PRESIDENTE

Nacionalidad uruguaya  
Rut: 0-E (extranjero)  
Género masculino

Licenciado en Economía y Ciencia Política de William College.  
Master in Business Administration de Boston University.

A lo largo de su trayectoria profesional se ha desempeñado por más de 30 años en el mundo financiero bancario y de inversiones. Dentro de su trayectoria, ha trabajado como gerente general en Banco de Boston en Uruguay y como director ejecutivo en Bank Boston en Argentina. Es cofundador de la firma de consultoría Xn dedicada al fortalecimiento del valor de la gestión y el liderazgo en negocios uruguayos y latinoamericanos, y cofundador y socio de Axxess Partners, empresa de asesoría financiera corporativa, orientada en las soluciones estratégicas y de obtención de capital, a clientes corporativos y sus accionistas.

**LILIANA MANNS GANTZ**  
DIRECTORA

Nacionalidad chilena  
Rut: 9.979.173-K  
Género femenino

Ingeniera comercial de la Universidad Católica con mención en Economía. Trabajó más de 10 años en la banca en Chile y el extranjero. En esta última década se ha especializado en finanzas sostenibles, función en la que ha ejercido como gerenta general en Lumni Chile, directora de Banca Ética Latam y la Corporación Chileno Alemana de Beneficencia. Hoy es directora de Comunidad de The ImPact Chile y está vinculada a la academia.

**GERMÁN BARBOSA REBOLLEDO**  
DIRECTOR

Nacionalidad chilena  
Rut: 8.874.457-8  
Género masculino

Ingeniero civil de la Universidad de Concepción con 28 años de experiencia en los sectores de Banca Financiera y Mercado de Valores. Ex director socio en IM Trust, gerente de operaciones en Dresdner Bank y BNP, consultor internacional en el grupo ING Bank / IGA para la reestructuración bancaria y reingeniería internacional, encargadas por los Bancos Centrales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

**ANDRÉS SAÉNZ MC MANUS**  
DIRECTOR

Nacionalidad: chilena  
RUT: 10.502.003-1  
Género: masculino.

Ingeniero comercial con mención en economía de la Universidad de Chile, master en Gestión y Dirección de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid, con postgrados en Comercio, Economía y Finanzas Internacionales por la Universitat de Barcelona. Cuenta con más de 30 años de experiencia en cargos ejecutivos en el sector financiero, entre los que destaca Banco Estado, Tanner y Corpbanca. Además, es ex socio de Compass Group Asset Management, y director general y co-manager de Compass Group México.

En los últimos años desarrolló una property en Chile y una empresa de financiamiento colectivo en México, la cual es regulada por la CNBV, entre otros proyectos realizados.

**ALEJANDRO GÓMEZ SABA**  
DIRECTOR

Nacionalidad peruana  
Rut: 0-E (Extranjero)  
Género masculino.

Economista de la Universidad del Pacífico de Perú con magíster en Administración de la misma universidad. Cuenta con gran experiencia como ejecutivo, director, asesor y docente, donde se ha desempeñado por más de 27 años. Es presidente y fundador de la Asociación Peruana de Finanzas (APEF). Actualmente, es director y asesor de empresas y familias líderes.

A continuación, las fechas de asignación de los directores:

**Tabla 3: Fecha de asignación y tipo de cargo directorio AGF**

Director/Directora	Cargo	Fecha
Germán Daniel Barbosa Rebollo	Director independiente	12-04-2019
Alejandro Antonio Gómez Saba	Director independiente	19-04-2021
Andrés René Sáenz McManus	Director independiente	19-04-2021
Liliana Andrea Manns Gantz	Directora independiente	28-10-2022
Víctor Zerbino Torrendell	Presidente/Director independiente	23-11-2023

La dieta asignada a cada director/a se caracteriza por ser un 100% fija para todos, con la consideración que la divisa de pago es en USD para aquellos que realizan sus funciones off-shore.

**Tabla 4: Remuneración directorio AGF<sup>6</sup>**

Director/Directora	Divisa	2021		2022		2023	
		Fijo	Variable	Fijo	Variable	Fijo	Variable
José Elías Aboid <sup>7</sup>	CLP	\$700.000	-	\$ 770.000	-		-
Gerardo Lahsen Aboid <sup>8</sup>	CLP	\$700.000	-	\$ 770.000	-	-	-
Victor Zerbino Torrendell	USD	-	-	-	-	\$1,000.00	-
Liliana Manns Gantz	CLP	-	-	\$770.000	-	\$770.000	-
Germán Barbosa Rebollo	CLP	\$700.000	-	\$770.000	-	\$770.000	-
Andrés Sáenz McManus	USD	\$800.00	-	\$1,000.00	-	\$1,000.00	-
Alejandro Gómez Saba	USD	\$800.00	-	\$1,000.00	-	\$1,000.00	-

Para poder integrar a los directores, tanto en sus funciones como en la cultura de Vantrust Capital, se les invita a participar en actividades de la empresa con el fin de interiorizarlos sobre temas como compliance, gestión de personas, sostenibilidad, entre otros.

Durante el 2023, algunos directores de la AGF que residen en Chile visitaron presencialmente las dependencias de Vantrust Administradora General de Fondos, ubicada en la comuna de Las Condes, tanto para integrar comités como para discutir sobre recomendaciones y mejoras en el funcionamiento de la empresa. Según el libro de registro de asistencias, durante el periodo 2023, los directores Liliana Manns y Germán Barbosa realizaron 6 visitas en total a las instalaciones de Vantrust Capital AGF.

Con el objetivo de tener una mirada estratégica global y sectorial para el funcionamiento de la AGF. El directorio cuenta con variados perfiles profesionales y habilidades acordes a la industria en la que se desenvuelven, siendo esta, principalmente, la financiera y de distintas regiones de América Latina.

**Tabla 5: Matriz de habilidades directorio AGF**

<sup>6</sup> El monto corresponde a la remuneración mensual.

<sup>7</sup> José Elías Aboid abandona la presidencia del directorio en octubre de 2023 y entra en su reemplazo Víctor Zerbino en noviembre del mismo año.

<sup>8</sup> Gerardo Lahsen abandona su puesto en el directorio en octubre de 2022 y entra en su reemplazo Liliana Manns Gantz en noviembre del mismo año.



Nuestro directorio cuenta con todas las facilidades para asistir a las sesiones de carácter mensual, independientemente de donde se encuentren, dado que la Administradora permite la conexión remota a través de conferencia virtual. Por esto, el gerente general de la Administradora hace envío de documentos e información relevante para el directorio con anticipación de 48 horas para una correcta gestión y discusión. Tras terminar cada sesión, el mismo gerente es quien facilita el acta a cada uno de ellos/as mediante un correo formal para su firma y aprobación en máximo 15 días seguidos desde el fin de esta. Toda la información de las sesiones de directorio se almacena en los servidores de la empresa, y cada director queda con la copia permanente en sus correos personales.

Las sesiones se realizan una vez por mes, y a estas se suman algunas juntas extraordinarias que podrían ser necesarias frente a crisis o temas especiales a tratar. La duración de las sesiones del directorio es en promedio de cuatro horas y media.

Aunque la legislación no compele a la empresa a tener un comité relacionado con el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, varias funciones que esta normativa solicita las efectúa el comité de riesgo de crédito. Entre ellas se encuentran: revisión de informes de auditores externos, balances, demás estados financieros presentados, entre otras. Este comité le reporta al directorio mensualmente. Adicionalmente, cabe señalar que por el momento no se cuenta con una política para la contratación por parte del directorio de expertos que lo asesoren, ni hubo servicios contratados en materia contable, tributaria, financiera o legal, que provenga del presupuesto anual del directorio de la AGF para el año 2023.

## 5.1.4 Comités del directorio

Con el objetivo de apoyar la gestión y acelerar la toma de decisiones dentro de la Administradora, se establecieron cuatro comités con participación permanente de directores que velan por el monitoreo de temas relevantes. Los miembros de los comités no reciben remuneración alguna adicional a su salario habitual. Lo mismo aplica para los directores. Los participantes, frecuencia y funciones de cada comité se describen a continuación:

### SOSTENIBILIDAD

Bimensual

**PARTICIPANTES** - Directora ejecutiva, directora AGF, gerente general AGF, gerente de sostenibilidad, gerente de compliance y riesgo operacional, gerente de clientes y calidad, gerente gestión de personas, analista desarrollador de contenido, analista de inversiones, analista de sostenibilidad.

**ROL** - Es el primer órgano de revisión y discusión en avances de sostenibilidad dentro de Vantrust. Supervisa el cumplimiento normativo en materia de sostenibilidad. Genera feedbacks respecto de convenios y alianzas estratégicas para cumplir con los acuerdos.

### RIESGO Y AUDITORÍA

Mensual

**PARTICIPANTES** - Jefe riesgo operacional, director AGF, gerente de negocios, gerente de operaciones y control financiero, gerente de compliance y riesgo operacional, gerente general AGF.

**ROL** - Dentro de los temas están la revisión de indicadores, el seguimiento de riesgo de crédito, el seguimiento al cumplimiento de los reglamentos internos, los eventos operacionales, el estado de las auditorías internas, externas a la Administradora y a los Fondos, así como a los oficios y comunicaciones con el regulador. El jefe de riesgo operacional realiza una presentación trimestral al directorio de las temáticas que se presentan en este comité, con foco en los indicadores y eventos operacionales.

### COMPLIANCE

Mensual

**PARTICIPANTES** - Director AGF, gerente de negocios, gerente de operaciones y control financiero, gerente general AGF, gerente compliance y riesgo operacional.

**ROL** - Dentro de los temas que se abordan están el estado de actualización de las políticas, revisión de los procesos regulatorios, el proceso de certificación de la Responsabilidad Penal de las Personas jurídicas (RPPJ), ambiente de control (circular N° 49 UAF de la CMF, circular 1869, NCG 216, 270, 278, 412 CMF y artículo 100 Ley N° 18.045), proceso de monitoreo, capacitaciones, seguimiento al plan anual y seguimiento a compromisos del comité.

### TI Y SEGURIDAD

Mensual

**PARTICIPANTES** - Gerente de tecnología, jefe de TI y seguridad de la información, gerente operaciones y control financiero, gerente general AGF, gerente de clientes y calidad, gerente de cumplimiento y riesgo operacional, jefe de riesgo operacional, gerente de negocios, PMO, director AGF.

**ROL** - Considera como temática principal la administración de las tecnologías de información, seguridad de la información y la ciberseguridad. En este sentido es el encargado de gestionar el riesgo tecnológico, la supervisión de proyectos, el cumplimiento normativo, el monitoreo del desempeño y el desarrollo de políticas y gobierno corporativo de TI.

Durante 2023, el comité de sostenibilidad sesionó siete veces, además de las 2 presentaciones realizadas al directorio mismo, entregando actualizaciones relacionadas a los progresos dentro del giro del negocio en esta materia, en un año en el cual se definió la política de inversión responsable y la metodología para la integración ASG. Para el futuro, se espera que la participación de la gerencia siga aumentando, para promover la sostenibilidad al interior de la empresa, junto con el máximo órgano directivo.

## 5.2 GESTIÓN DE RIESGOS

La actividad comercial de Vantrust Administradora General de Fondos, considera la existencia de diversos riesgos. Para lo que se ha desarrollado una estructura de gobierno corporativo enfocado en la mejora continua, creando una serie de políticas, reportes periódicos al directorio, comités y reuniones, lo que ha permitido supervisar, gestionar y mitigar los distintos tipos de riesgos que administra la empresa.

El directorio de la compañía aborda la administración estratégica de los riesgos, secundada por comités que sesionan regularmente para presentar, sancionar, realizar seguimiento y abordar las situaciones de interés. El directorio participa de forma permanente en estos comités, aportando al proceso de mejora continua en conjunto con la alta dirección.

La Administradora tiene un modelo de tres líneas de defensa. La primera, es la encargada de gestionar los riesgos, entre los que se consideran riesgos financieros, operacionales, normativos, legales, reputacionales y medioambientales; los equipos comerciales y de operaciones se involucran en esta gestión. La segunda línea, la componen los equipos de cumplimiento y riesgo, siendo estos principales asesores para una adecuada gestión de riesgos. Esta asesoría prestada a la primera línea de defensa considera interpretación normativa, requerimiento para ajustar políticas y procedimientos al proceso, optimizar controles, así como protocolos de funcionamiento que permitan mantener un adecuado entorno de control para la Administradora. La última línea, la compone el equipo de auditoría interna que, con su reporte directo al directorio, incorpora buenas prácticas de gobernanza. Los equipos de auditores externos también hacen revisiones periódicas a distintos ámbitos de la empresa y exponen en comités y directorios sus reportes de manera independiente y periódica.

### 5.2.1 Detección de riesgos

La Administradora desde 2023 ha definido un nuevo modelo de gestión de riesgos, el cual está tomando como base las actuales matrices, para llevarlas a un nuevo mapa de procesos que se aadecue a la realidad actual de la AGF. Una de las principales herramientas para la evaluación de estas contingencias es la base de eventos, que considera, entre otros, la materialización de errores o impactos en los distintos procesos, , abordando los perjuicios a clientes internos a y externos, entre otros. La metodología contempla la incorporación de reportes sobre la evaluación de riesgo, con un ranking de los principales riesgos, que según la valorización que tengan deberán incorporar planes de acción para mitigar la situación o establecer indicadores para generar un monitoreo continuo. Una vez que se realiza el reporte

y se discuta con el encargado de proceso, se procede a obtener la aprobación del comité de riesgo y auditoría, instancia que entrega una respuesta muy importante, ya que es donde se discute la valorización de un riesgo o el peso relativo del mismo en el proceso. Los principales riesgos de cada proceso que sea evaluados deben informarse en el reporte trimestral al directorio, a modo de exponer los puntos sensibles de estos y dar a conocer los planes de acción que se estén comprometiendo, así como los indicadores que alimentarán el panel de control.

Junto con ello, se está desarrollando una mejora de la metodología de la gestión de riesgos que considera ampliar el ámbito de acción e incorporar nuevos factores como los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), incluyendo los de derechos humanos. Como parte del cambio metodológico mencionado, se han implementado buenas prácticas y recomendaciones de los comités y directorios, las que se comparten con los equipos de trabajo y que forman parte de las presentaciones en los encuentros de gobierno. En 2024, se continuará con la implementación y adopción de nuevas prácticas para seguir con el modelo de mejora continua que mantiene la Administradora.

En lo relativo a las nuevas regulaciones, se revisan los posibles riesgos legales/regulatorios por parte de los equipos y se comenta en el comité para conocimiento de los participantes, lo cual es llevado al directorio en el caso de ser requerido.

## 5.2.2 Descripción de riesgos

Dada la naturaleza de los fondos que gestiona Vantrust Administradora General de Fondos, a continuación, se exponen los principales riesgos identificados:

### RIESGO DE CRÉDITO

Considera la posibilidad de incumplimiento de un emisor o contraparte que impacte a los aportantes. En tal sentido, la Administradora mantiene controles para mitigar este tipo de riesgos y, si se materializa, mantiene un seguro contratado de administración de fondos de inversión, según establece la ley única de fondos.

### RIESGO DE MERCADO

Son aquellas pérdidas financieras que pudiesen afectar a los fondos que se administran por cambios exógenos a la administración, tales como variaciones en la tasa de interés, tipo de cambio o precios de mercado. Para gestionar lo anterior se consideran controles que expone el reglamento interno de cada fondo, con el fin de mitigar estos cambios.

### RIESGO DE LIQUIDEZ

Se entiende como la posibilidad de incumplir con la obligación con sus aportantes, por no contar con los fondos suficientes o en la oportunidad requerida. Para administrar este riesgo cada fondo tiene políticas específicas en su reglamento interno, así también y como mitigante adicional la Administradora tiene un seguro contratado, según lo establece la ley única de fondos.

## **RIESGO OPERACIONAL**

Considera las fallas o falta de adecuación de procesos, ya sea que se materialicen por factores internos o externos, que pudiesen generar proveedores o personas y que pudiesen tener como consecuencia pérdidas para los fondos o la Administradora. Para aumentar la mitigación de este riesgo, se coordinó con todas las gerencias para involucrar a sus respectivos equipos en la identificación de grupos de interés. Se detalló que cada equipo específicamente anotara sus grupos de interés y estableciera contacto directo con ellos. Todo esto se llevó a cabo con el objetivo de reforzar y fomentar una mejora continua en los procesos de la administradora.

### **5.2.3 Rol en la gestión de riesgos**

Dentro del contexto de gobernanza, el equipo de gestión de riesgo debe presentar mensualmente al comité de riesgo y auditoría los eventos operacionales, las evaluaciones de procesos y un panel de control que considera las situaciones relevantes que debe tomar en conocimiento el directorio trimestralmente. Lo anterior se plasma en las sesiones mensuales del comité de riesgo y auditoría, así como también en las presentaciones trimestrales al directorio. En estos reportes, el equipo ha realizado una apertura de información, cuyo objetivo es entender mejor cada métrica de los procesos. Los resúmenes que entrega el equipo de riesgo operacional consideran varias aristas, que se enumeran en el manual de políticas de gestión de riesgo. Este año, se reunió con el responsable de las materias de sostenibilidad para acordar directrices que deben incorporarse en la actualización de matrices de riesgo, algo que fue definido en su mayoría y busca tener versiones definitivas para el segundo semestre de 2024.

Las áreas encargadas tienen la misión de definir, proponer y aprobar los componentes relevantes de la política de gestión de riesgo, además de velar por una aplicación adecuada. Por otra parte, la estructura operativa tiene como función implementar, ejecutar y cumplir todas aquellas definiciones específicas establecidas en la política de gestión de riesgos.

Los roles y responsabilidades para las diferentes unidades son:

### **UNIDADES DE NEGOCIOS**

Son responsables de la gestión de los riesgos en los respectivos ámbitos de trabajo. Deben identificar constantemente los riesgos que surgen, tanto por eventos de cambios internos como externos. Deben ejecutar y dar cumplimiento a las políticas aprobadas.

### **ÁREAS DE GESTIÓN DE RIESGO**

Está formada por equipos de trabajo multidisciplinarios para proponer los controles de los riesgos entre áreas de negocios, operaciones y cumplimiento.

## **RIESGO OPERACIONAL**

Debe controlar el cumplimiento de las políticas y de los planes de mitigación acordados con las áreas de negocio. Esto, sometiéndolo a auditorías externas e internas.

## AUDITORÍA

su rol principal es resguardar que el proceso de gestión de riesgos establecido en las políticas de gestión de este se cumpla y que cada uno de sus integrantes desempeñe adecuadamente los roles definidos. Dentro de sus funciones se encuentra realizar propuestas de mejora continua y practicar auditorías formales a los controles realizados.

La Administradora, durante 2023, contrató a una empresa especializada para el desarrollo de auditorías internas, con énfasis en mejorar el proceso de estas, las que consideran un plan de trabajo que ha sido presentado en el comité de riesgo y auditoría, para posteriormente ser ratificado en el directorio. Dentro de la ejecución del plan de trabajo que ha estado desarrollando el equipo se han revisado políticas, procedimientos, controles, así como otros mitigantes a los riesgos de los procesos.

El resultado de las auditorías, al igual que los planes de acción, se presentan en el comité y posteriormente al directorio. Cabe destacar que dentro de las buenas prácticas que están implementadas, el equipo de auditoría envía de forma directa a todos los miembros del directorio los informes que se generen posterior al cierre.

La Sociedad Administradora considera la gestión y control de riesgos de vital importancia para alcanzar las metas y objetivos definidos sobre la calidad del servicio otorgado en la administración de activos de terceros como también para garantizar la continuidad de los negocios.

## 5.3 GOBERNANZA ÉTICA

Con el fin de contar con buenas prácticas de gobierno corporativo, el directorio de Vantrust Capital AGF ha aprobado distintas políticas y protocolos que contribuyen a cumplir dicho objetivo. Estas buscan enmarcar los principios y valores que deben regir a nuestros colaboradores, las cuales son presentadas al directorio y aprobadas por la misma entidad.

La Administradora cuenta con un código de ética que es revisado periódicamente y se da a conocer de manera interna a través de un curso de capacitación que se dicta a todos los miembros del grupo. Esto considera parte de las buenas prácticas de mercado, ya que implica una evaluación en cada ítem de manera adicional a las comunicaciones regulares que desarrolla la gerencia de cumplimiento y riesgo operacional. Adicionalmente, se han establecido mejoras al proceso de actualización de esta documentación. A modo de ejemplo, la gerencia cada vez que genera una actualización de los archivos relativos a gobierno corporativo informa de manera masiva a todos los colaboradores. Así también se hace seguimiento a la correcta gestión de los documentos en los repositorios con los que se trabaja, a fin de que estos estén a disposición del equipo siempre que lo necesiten. Es importante mencionar que actualmente se está trabajando en un repositorio adicional que abarque la información de los procesos pertinentes, para optimizar las prácticas de gobernanza al interior de la Administradora.

Por último, para garantizar un buen gobierno corporativo y crear una cultura ética de gobernanza, se ha instaurado al interior del grupo Vantrust una cultura de capacitación continua, en la cual participan los colaboradores y también directores. En este sentido, se imparten anualmente capacitaciones asociadas a materias de: prevención de delitos, riesgo operacional, ciberseguridad, código de ética y conducta, entre otras.

### **5.3.1 Corrupción, conflicto de interés y lavado de activos**

Respecto a la corrupción y el conflicto de interés, estas se encuentran regidas a través de las políticas denominadas: política y procedimiento anti-corrupción y conflicto de interés, y la política de prevención de delitos, las cuales son revisadas y aprobadas por el directorio anualmente. Todas estas se alinean con lo solicitado por el regulador para prevenir y detectar cualquier incumplimiento respecto a la Ley 20.393 y las modificaciones al cuerpo legal que pudiera sufrir en el futuro esta regulación. Adicionalmente, para prevenir este tipo de malas prácticas, se han desarrollados cursos e-learning que contienen apartados específicos, tales como: uso de información privilegiada, confidencial, prevención de delitos, canales de denuncias, entre otros.

Otro proceso que permite detectar oportunamente aquellas prácticas que se alejan del espíritu de un buen comportamiento ético, radica en la implementación de un canal de denuncias, tanto en la intranet, para los colaboradores, como en la página web, para los clientes, proveedores y/o directores. Aunque los mecanismos de control señalados permiten establecer un ambiente controlado, una vez al año, cada colaborador debe firmar una declaración de conflicto de intereses, para detectar si hubo algún cambio en la información proporcionada año tras año, es decir, hay un seguimiento en el tiempo respecto de esta actividad de control.

En lo que respecta al lavado de activos y financiamiento del terrorismo, Vantrust Capital cumple con las exigencias regulatorias, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, a través de su circular 1.809, como por la Unidad de Análisis Financiero, en sus circulares 49 y 59, y las modificaciones que ambas normas pudieran sufrir en el tiempo. Cabe destacar que para el grupo Vantrust las materias antes expuestas son de suma importancia. Por ello, es que el actual Modelo de Prevención de Delito (en adelante MPD) es sometido a una revisión por una empresa certificadora independiente del MPD, cuya entidad emite reportes de seguimientos periódicos para luego concluir con la certificación de este. Asimismo, el oficial de cumplimiento normativo da cuenta del resultado de las gestiones, ya sea al comité de compliance (periodicidad mensual) como al directorio (periodicidad trimestral).

### **5.3.2 Libre competencia**

El comportamiento ético de la empresa respecto de la libre competencia y sus competidores está debidamente abordado en la política y procedimiento anti-corrupción y conflicto de interés, así como también en el código de ética y conducta. Cabe mencionar que dichos documentos son actualizados todos los años y aprobado por el directorio de Vantrust Capital. En tal sentido, cada uno de los documentos antes señalados se encuentran incorporados en la página web de la institución para conocimiento del público en general, es decir, colaborado-

res, clientes y proveedores. En el código de ética y conducta, se establece que el grupo Vantrust y todo su equipo se comprometen a no efectuar ningún acto o convención que afecte la libre competencia. Para tal efecto, definen principios o normas internas que promueven la competencia leal.

Por último, es importante destacar que Vantrust Capital no ha participado en actos contrarios a la libre competencia y, por lo tanto, no ha estado relacionada durante 2023 con procesos judiciales en esta materia.

### 5.3.3 Canal de denuncias

En el modelo de prevención de delitos del grupo Vantrust, están considerados dos canales de denuncias; uno de estos está enfocado en aquellas denuncias del orden de acoso laboral y/o sexual, mientras que el otro alberga aquellas tipologías transaccionales de los clientes, que se relacionan con los colaboradores que se desempeñan en la primera, segunda y/o tercera línea de defensa, quienes pudieran revertir una situación inusual de acuerdo con su perfil comercial o transaccional del cliente y, por lo tanto, pudieran constituir eventualmente un reporte de operación sospechosa al organismo fiscalizador.

Cada uno de estos canales de denuncias, están incorporados tanto en la intranet, para colaboradores, como en la página web, para el resto de los stakeholders. Los empleados y/o proveedores que detecten operaciones/conductas sospechosas de clientes internos y/o externos deberán informar al oficial de cumplimiento a través de dichos canales. El tratamiento de estas denuncias es estrictamente confidencial y da la opción de que sean anónimas.

El oficial de cumplimiento (o encargado de prevención de delitos) recibirá esta denuncia y analizará bajo su criterio si se debe reportar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF). A la vez, presentará el caso al comité de cumplimiento quedando en el libro de actas las gestiones realizadas y las decisiones tomadas al respecto.

Será obligación de todo colaborador de la empresa, denunciar cualquier acto que implique una violación a este manual. El/la colaborador/a que denuncie la existencia de una situación irregular en relación con la política establecida en este manual podrá denunciar tal situación a través de los siguientes canales:

#### DENUNCIAS ÉTICA Y CONDUCTA

Página Web

Canal de Denuncia de Gerencia  
Gestión de Personas en Intranet

#### DENUNCIAS SOBRE DELITOS RELACIONADOS A LA LEY 20.393

Página Web

Canal de Denuncia Compliance en  
Intranet

Las denuncias deben incluir detalles como fecha, hora, personas involucradas, lugar, tipo de infracción, identificación del trabajador, preferencia de anonimato, personas afectadas, detalles de la infracción y duración del ilícito.

Dependiendo de la gravedad del incidente, el oficial de cumplimiento o el/la gerente de gestión de personas, según corresponda, llevarán a cabo la documentación e investigación del mismo presentando los resultados al gerente general en un plazo de treinta días, para su evaluación y decisión final.

## 5.4 MATERIALIDAD

### 5.4.1 Temas materiales

El grupo Vantrust Capital llevó a cabo un proceso de materialidad para el año 2023, con la participación de diversos grupos de interés en conjunto con la empresa. Cuando hablamos de materialidad, nos referimos a los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) que tienen un impacto importante, ya sea positivo o negativo, en el desempeño financiero y comercial de la empresa y en las partes interesadas involucradas. El desarrollo de la materialidad cumple con el propósito de estudiar de forma exhaustiva el escenario general de los efectos relevantes de la empresa tanto interna como externamente, utilizando el Global Reporting Initiative como referencia. Por consiguiente, este proceso permite establecer temas prioritarios dentro de la organización, además de definir y gestionar metas de sostenibilidad.

### 5.4.2 Proceso de materialidad

#### a) Contexto organizacional e identificación de grupos de interés

En un principio, se usaron herramientas de diálogo en el proceso de análisis organizacional con el equipo de gestión de personas. Como etapa inicial, se llevaron a cabo reuniones con los responsables de recursos humanos para comprender la estructura organizacional, así como los productos y servicios que generan mayor valor dentro de Vantrust Capital. Luego, se identificaron los procesos clave de la empresa, colaborando estrechamente con las áreas estratégicas y aplicando estos procesos en el contexto de la Administradora General de Fondos. Después, se coordinó con todas las gerencias para involucrar a sus respectivos equipos en la identificación de grupos de interés, donde se detalló que anotaran específicamente sus stakeholders, estableciendo contacto directo con ellos. Este enfoque permitió comprender el contexto empresarial y fortalecer las relaciones con los grupos de interés, con el objetivo de construir confianza y lealtad a lo largo del tiempo.

## b) Identificación temas materiales

Para determinar los posibles temas materiales de Vantrust Capital, se aplicaron diversos criterios que implicaron la interpretación y síntesis de datos. En la etapa inicial, se llevó a cabo un proceso de recopilación de información que implicó el levantamiento de datos de los análisis de materialidad de la industria financiera, las evaluaciones de riesgo ASG realizadas por agencias de calificación y los estándares establecidos por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB). Posteriormente, se evaluó la importancia de los temas propuestos para cada grupo de interés identificado, mediante una encuesta electrónica de materialidad. De esta manera, la empresa pudo priorizar los temas en función de estas valoraciones. Este ejercicio de consulta transversal permitió identificar los temas relevantes para la Vantrust Capital y, al mismo tiempo, considerar las opiniones por parte de los grupos de interés. A continuación, se presentan los 16 temas materiales propuestos y encuestados:

Tabla 6: Temas materiales ASG encuestados

### **AMBIENTAL**

Financiamiento sostenible e impacto ambiental.  
Ecoeficiencia operacional.

### **SOCIAL**

Información transparente y asesoramiento justo para los clientes.  
Diversidad e inclusión de los empleados.  
Responsabilidad social y comunitaria.  
Experiencia y satisfacción del cliente.  
Atracción y desarrollo de talento.  
Cultura y bienestar laboral.  
Inclusión y educación financiera.

### **GOBERNANZA**

Gobierno corporativo.  
Incorporación de factores ASG en la gestión y asesoría de inversiones.  
Ética y cumplimiento.  
Gestión de riesgos.  
Rentabilidad financiera.  
Ciberseguridad.  
Transformación e innovación digital.

### c) Priorización de temas materiales

La priorización de los temas materiales se llevó a cabo considerando su relevancia tanto para los grupos de interés como para el Grupo Vantrust Capital. Se sometió la lista de temas a la evaluación de estos grupos, quienes determinaron qué tan importante es para ellos que Vantrust gestione correctamente cada tema. En este proceso se contemplaron como stakeholders a: clientes, colaboradores, directores, entidades reguladoras, proveedores, medios de comunicación, empresas financiadas y la comunidad. Una vez recolectadas y analizadas todas las respuestas, la lista de temas ya ordenados por priorización según nuestros grupos de interés se complementa con aquellos aspectos que la misma organización considera relevante manejar en términos ASG. Finalmente, esta priorización es aprobada por el comité de sostenibilidad del Grupo Vantrust Capital.

Tabla 7: Priorización de temas materiales ASG

#### **TEMAS RELEVANTES**

- Inclusión y educación financiera.
- Transformación e innovación digital.
- Responsabilidad social y comunitaria.
- Ecoeficiencia operacional.

#### **TEMAS PRINCIPALES**

- Financiamiento sostenible e impacto ambiental.
- Cultura y bienestar laboral.
- Diversidad e inclusión de los empleados.
- Atracción y desarrollo de talento.

#### **TEMAS FUNDAMENTALES**

- Rentabilidad financiera.
- Experiencia y satisfacción del cliente.
- Información transparente y asesoramiento justo para los clientes.
- Incorporación de factores ASG en la gestión y asesoría de inversiones.

#### **TEMAS CRÍTICOS**

- Gestión de riesgos.
- Ciberseguridad.
- Ética y cumplimiento.
- Gobierno corporativo.

Figura 3: Ranking temas prioritario Vantrust Capital



## 5.5 RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

### 5.5.1 Clientes

Luego de haber identificado nuestros *stakeholders* en el proceso de materialidad, el foco de Vantrust es poder desarrollar y trabajar en conjunto aquellos aspectos claves. En esta línea uno de nuestros principales grupos de interés son nuestros clientes.

La gestión y atención de clientes constituyen una responsabilidad fundamental, siendo la gerencia comercial y los jefes de grupo, a través de los ejecutivos de banca privada, quienes mantienen un elevado estándar de calidad en el servicio. En todas las unidades nos encar-

gamos del manejo directo de nuestro grupo de interés, el cual abarca clientes ya operativos y potenciales prospectos.

Los clientes reciben atención personalizada a través de diversos canales, ya sea mediante comunicación telefónica, correo electrónico o en reuniones, tanto presenciales como virtuales. Además, se mantienen informados sobre productos y servicios mediante comunicaciones generadas por áreas especializadas, que incluyen a marketing, gestión de clientes y estrategia.

### 5.5.2 Gestión de proveedores

#### Pago a proveedores

Vantrust Capital cuenta con una política de adquisiciones y proveedores del grupo Vantrust, cuyo objetivo es que todos los bienes y servicios que requiera el grupo para el cumplimiento de su misión sean adquiridos y contratados en forma centralizada, a través de procesos abiertos, transparentes, oportunos y en condiciones competitivas de mercado. Para esto, se evalúa la relación calidad-costo más adecuada para el ciclo de vida del bien o servicio y que se otorguen las debidas garantías, tanto en lo que respecta a la seriedad de las ofertas que se presenten como a la fiel ejecución de los contratos, minimizando así los riesgos para el grupo.

A fin de dar cumplimiento integral y a cabalidad a los principios contenidos en esta política, los procesos de adquisición y contratación asegurarán la participación de al menos dos proveedores que acrediten contar con capacidad suficiente para dar cumplimiento a las obligaciones requeridas. Todas las compras son aprobadas por el gerente de riesgo operacional.

Una vez contratados los productos y servicios, Vantrust Capital se encarga de pagar a los proveedores oportunamente de acuerdo con las condiciones pactadas en los respectivos contratos, sin distinción de proveedor y nunca más allá de 30 días de emitida la factura.

**Tabla 8: Facturas pagadas, montos y plazos**

	Unidad	30 días	31 y 60 días	Más de 60 días
Nº facturas pagadas AGF	Nº	183	0	0
Monto total facturas pagadas AGF	CLP	\$ 258.838.801	0	0
Monto total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos) AGF <sup>9</sup>	CLP	\$ -	\$ -	\$ -

<sup>9</sup>No existen intereses por mora dado que todas las facturas son pagadas antes de los 30 días.

Adicionalmente, Vantrust Capital reporta al encargado de prevención de delitos a aquellos proveedores riesgosos y con alguna situación sospechosa de comisión de los delitos previstos en la Ley 20.393 la cual establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

En el período actual, la entidad cuenta con un único proveedor que representa más del 10% del total de compras, destacándose como el principal suministrador de bienes y servicios en nuestro segmento.

## EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Para cada ingreso de proveedor, se debe evaluar el cumplimiento de todas las regulaciones pertinentes, entre estas, la Ley 20.393. En paralelo, se elabora y mantiene una base de datos con aquellos que fueron rechazados por su vinculación o el riesgo relacionado con los delitos contemplados en la ley.

Tabla 9: Número de proveedores analizados

	Nacionales	Internacionales <sup>10</sup>
Nº proveedores AGF	18	0
Nº proveedores analizados	18	0
Nº proveedores analizados bajo criterios ASG	0	0

Las determinaciones que adopte la sociedad se fundamentan en evaluaciones objetivas, respecto de parámetros previamente establecidos y dados a conocer a los oferentes al inicio de los respectivos procesos.

En este proceso, se lleva a cabo un análisis exhaustivo que abarca diversos criterios. Se evalúan aspectos como el costo de los bienes o servicios ofrecidos, la experiencia de la empresa en el sector correspondiente, y la existencia de un procedimiento de debida diligencia que garantice el cumplimiento de la normativa nacional.

La desvinculación/revocamiento de contrato/término de contrato con un proveedor, se procede a revisar y evaluar en el comité de operaciones con un mes de anticipación, donde se discuten los puntos para darlo de baja y el reemplazo del proveedor que prestara el servicio, cuando corresponda. Este comité define a los encargados del nuevo proyecto, quienes interactúan con el nuevo proveedor, además de velar por la implementación y continuidad de las operaciones de la Administradora.

Cabe destacar que la entidad no cuenta con procedimientos para prevenir y detectar in-

<sup>10</sup>A la fecha, Vantrust Capital AGF no cuenta con ningún proveedor directo con su razón social constituida en el extranjero.

cumplimientos a los derechos de sus clientes protegidos por los derechos del consumidor. Sin embargo, no hemos tenido multas ni sanciones relacionadas a este tema.

### 5.5.3 Relacionamiento comunitario

Grupo Vantrust Capital, en su compromiso con el impacto comunitario, prioriza la educación como pilar esencial, en consonancia con el núcleo y valores de la empresa. Su enfoque educativo abarca diversos grupos, incluyendo niños, mujeres y emprendedores. Desde la perspectiva educativa, la empresa ha llevado a cabo capacitaciones dirigidas a mujeres en situaciones vulnerables, así como talleres de educación financiera para mujeres privadas de libertad.

Además, se ha enfocado en la formación de futuros profesionales mediante programas de pasantías, en los cuales los colaboradores desempeñan el papel de guías para estudiantes de colegios. Grupo Vantrust Capital también ha brindado mentorías a microempresarios, ofreciendo asesoramiento y apoyo en su desarrollo empresarial. Como parte de sus contribuciones, la empresa participó en la elaboración del libro “Mi viaje consciente”, destinado a fomentar el desarrollo cognitivo y emocional saludable en niños y adolescentes.





# FORMANDO ALIANZAS

## 5.5.4 Formando alianzas

Con el propósito de poder colaborar y crecer de manera sostenible, Grupo Vantrust Capital ha establecido un estándar de vida óptimo para los integrantes de su equipo. A su vez, para generar un impacto positivo en la sociedad, la compañía ha establecido alianzas a nivel nacional e internacional, colabora con instituciones para fomentar un crecimiento conjunto y con propósito, y ser agentes de cambio de manera integral. Además, participa como colaboradora activa y auspiciadora de fundaciones y organizaciones comprometidas con la inclusión y la igualdad de género.



Se dedica a promover la integridad en las organizaciones. Ofrece apoyo a empresas e instituciones en la gestión de sus culturas éticas y de cumplimiento mediante herramientas como el Barómetro de Valores e Integridad Organizacional, plataformas de líneas de denuncia, capacitación en regulaciones y talleres éticos. Los resultados del barómetro indicaron que el 92% de los colaboradores de la empresa recomienda a Grupo Vantrust Capital como lugar de trabajo y el 97% cree que la compañía tiene valores éticos establecidos y los promueve.



Grupo Vantrust Capital es cofundadora de esta red colaborativa que busca hacer crecer pymes a través del acompañamiento de expertos, cursos de formación y herramientas para mejorar su gestión.

## CEO por la inclusión

Tiene el objetivo de acelerar la participación laboral de personas con discapacidad, promover la diversidad como un valor esencial e incorporar la inclusión como una dimensión estratégica dentro de la empresa, proporcionando herramientas a los/las CEOs para impulsar la transformación de sus organizaciones.

## WEF Chile | WOMEN ECONOMIC FORUM

Organización internacional única en el mundo, que fue creada para enriquecer el liderazgo femenino conectando a mujeres de alto nivel profesional a través de diversos espacios de encuentro.

## firstjob

En 2023, Grupo Vantrust Capital fue reconocida en el Ranking First Job como una de las mejores empresas para que los jóvenes hagan su práctica u obtengan su primer trabajo. Ocupó el lugar 33 dentro de las 115 empresas que participaron a nivel nacional.

## amcham CL

AmCham Chile es una organización que impulsa y fomenta el comercio internacional, la inversión y el desarrollo de negocios sostenibles. Su enfoque consiste en promover el desarrollo de ecosistemas de negocios, incentivando el comercio, la inversión y la transferencia de mejores prácticas innovadoras, con el objetivo de lograr un crecimiento económico sostenible, inclusivo e integral para el país.

## acción empresas

La organización orienta a las empresas para que integren la sostenibilidad como parte esencial de la estrategia de negocios. Enfatiza la necesidad de equilibrar el desarrollo económico con el impacto social y ambiental, subrayando que la viabilidad económica depende de una armonía con los aspectos sociales y ambientales en sus entornos.

## ÉTICA EMPRESARIAL ORGANIZACIONAL

La entidad se dedica a promover encuentros y diálogos colaborativos centrados en el estudio y la práctica de la ética en organizaciones y empresas. Actúa como un espacio de sensibilización y difusión de buenas prácticas empresariales en el ámbito público y contribuye al desarrollo de una cultura ética en el país.

# SELLO HUMANO

En Grupo Vantrust Capital, estamos comprometidos con los principios de no discriminación, fomentando la diversidad, equidad e inclusión al interior de la compañía. Estamos convencidos que contar con equipos de trabajo diversos nos permite entender de mejor manera a nuestros clientes, otorgándoles soluciones más adecuadas a sus reales necesidades. Promovemos un ambiente laboral inclusivo y equitativo, lo cual permite que nuestros colaboradores se sientan seguros y aceptados, incrementando su desempeño y compromiso e impactando positivamente a todas las personas con las que nos relacionamos diariamente.

Sumado a esto, cuidamos que nuestros procesos de gestión de personas sean inclusivos. Es así como el proceso de reclutamiento y selección de Grupo Vantrust Capital se enfoca en la medición de aquellas competencias necesarias para el buen desempeño en el cargo y no en las condiciones personales de lo(a)s postulantes. Nos regimos por nuestra política de reclutamiento y selección, cuyo proceso tiene como objetivo atraer, seleccionar y contratar a candidato(a)s calificado(a)s que cumplan con los requisitos definidos por la compañía. Este proceso busca incorporar las personas más idóneas que se ajusten a los requisitos técnicos del cargo y a la cultura de la empresa, sin importar la identidad de género, discapacidad, edad, raza, religión, entre otras características. Esto se logra a través de la revisión de currículos, entrevistas psicolaborales con jefaturas, gerentes y gestión de personas, y la aplicación de diversos test psicométricos. Nuestro proceso de reclutamiento y selección se enfoca en proporcionar transparencia, equidad e igualdad de oportunidades, asegurando un ambiente grato que fomente la innovación, integridad, creatividad, trabajo colaborativo y compromiso con la organización.

En Grupo Vantrust Capital todas las posiciones cuentan con su descripción de cargo, las que contienen información relevante que nos permite identificar, detalladamente, el perfil funcional dentro de la compañía, revisándose y actualizándose periódicamente.

Además, realizamos capacitación relacionadas con DEI, impartidas por expertos en estos temas, para concientizar periódicamente a todas las personas que trabajan en la compañía.

Es importante mencionar que la Administradora General

de Fondos forma parte del grupo Vantrust Capital, cuyo directorio incluye a Gabriela Salvador, directora ejecutiva y promotora destacada en el mercado por sus iniciativas en temas de DEI. Gabriela establece conexiones para el grupo con compromisos importantes y alianzas en el sector.

## 6.1 PERSONAS

En 2023, Vantrust Capital Administradora de fondos contó con un equipo formado por 83 personas, de las cuales 27 cuentan con un contrato de trabajo directamente con la Administradora, mientras que las otras 56 se consideran prestadoras de servicios que formalmente están contratadas por empresas del mismo grupo empresarial. Sobre el total de 83 colaboradores, el 96% contó con contrato indefinido, mientras que un 99% contó con una jornada laboral ordinaria para el mismo periodo. Dado que en el Grupo Vantrust Capital apuntamos a tener a todos nuestros colaboradores con las mejores condiciones de trabajo posible, no trabajamos con subcontrataciones, por lo tanto, no se ha elaborado una política que aborde estos temas.

Si bien los montos totales de personas por sexo están distribuidos equilibradamente, hay mayor participación de mujeres (52%) que de hombres (48%).

Las categorías con mayor cantidad de colaboradores son fuerza de venta y otros profesionales, ambos compuestos mayoritariamente por mujeres.

La Administradora General de Fondos está compuesta en un 94% por colaboradores de nacionalidad chilena, y en un 6% por colaboradores de nacionalidad extranjera, de los cuales un 1% corresponde a nacionalidad argentina, mientras que un 5% son de nacionalidad venezolana y peruana. Para más detalle, por favor ver apartado de **Indicadores no financieros - Personas**.

En Vantrust Capital Administradora General de Fondos no existen colaboradores que hayan declarado estar en situación de discapacidad.

**Tabla 10: Número de personas por sexo**



## **6.2 CAMINO HACIA LA PARIDAD**

### **6.2.1 Política de diversidad, equidad e inclusión**

En Grupo Vantrust Capital contamos con una política de diversidad, equidad e inclusión (DEI) que refleja el compromiso de la alta dirección de eliminar barreras organizacionales que pudieran limitar la diversidad dentro de la empresa. Nos comprometemos a promover la no discriminación y a fomentar una cultura que valore y acepte las diferencias. Esta política busca crear un entorno diverso, equitativo e inclusivo para todos los colaboradores, clientes, proveedores y otros grupos con los que interactuamos, garantizando un trato justo independientemente de sus características personales. Además, a través del DEI, implementamos una política de remuneración e incentivos que garantiza una compensación justa y alineada con las responsabilidades de cada colaborador, tanto interna como externamente.

### **6.2.2 Política de remuneraciones e incentivos**

A través del DEI la empresa cuenta con una política de remuneraciones e incentivos que tiene como objetivo velar por la entrega de una compensación equitativa alineada con las responsabilidades de cada colaborador, cuidando la equidad interna y externa. Dentro de nuestros conceptos y elementos básicos de esta política, tenemos el principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que presten un mismo trabajo, no siendo consideradas arbitrarias las diferencias objetivas en las remuneraciones que se funden, entre otras, en las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad o productividad. Actualmente, estamos inmersos en el proyecto de compensación integral, que incluye la actualización de descripciones de cargos, la valoración de los mismos y la creación de bandas salariales. Como parte de nuestro compromiso con la equidad salarial, nos hemos adherido al desafío 10X, asegurando que ningún colaborador tenga un sueldo bruto inferior a 22 UF, reafirmando nuestro compromiso con la justicia y la transparencia en materia de compensación.

### **6.2.3 Política de derechos humanos**

Grupo Vantrust Capital, comprometido con el respeto a los derechos fundamentales de las personas, impulsa activamente el progreso hacia una sociedad más equitativa y justa a través de su modelo de negocio y operaciones, en consonancia con su estrategia de sostenibilidad corporativa. Formulamos nuestra Política en conformidad con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, adoptando estándares y compromisos internacionales relevantes. En ella se demuestra el compromiso organizacional para establecer una gestión eficiente y mejora continua en materia de derechos humanos, implementando políticas y procesos para resguardarlos. Reconociendo el respeto a los derechos humanos como norma de conducta universal, asumimos la responsabilidad de cumplir con la legislación relacionada con la protección de los derechos humanos.

### **6.3 ACOSO LABORAL Y SEXUAL**

Parte de nuestro programa de capacitación anual, incorpora materias de bienestar como acoso laboral y sexual. La empresa ha implementado un enfoque integral contra el acoso laboral y sexual, incluyendo un código de conducta y un reglamento interno donde se establece el compromiso de la empresa para prevenir y actuar frente a esta temática, estableciendo un procedimiento de denuncia, investigación y sanción correspondiente. Además, existe un canal de denuncias formal y un comité de ética cuya labor es, entre otras, recibir, investigar y definir sanciones frente a las denuncias recibidas, a través de los canales dispuestos por la empresa.

En 2023, se realizó un ciclo de talleres sobre violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar y prevención del acoso laboral y sexual en el trabajo, en los que, como indica la tabla 11, participaron 65 colaboradores. Promovemos el buen comportamiento para crear un ambiente laboral seguro y libre de acoso. Estas medidas reflejan un compromiso sólido con la ética y la seguridad en el lugar de trabajo.

**Tabla 11: Capacitación acoso laboral y sexual**

ACOSO LABORAL Y SEXUAL			
Etiquetas de fila	Total	Femenino	Masculino
Nº capacitados	65	33	32
% capacitados	78%	50,8%	49,2%

### **6.4 SEGURIDAD LABORAL**

La empresa ha establecido un riguroso reglamento interno de orden, higiene y seguridad, reflejado en una tasa del 0% de accidentabilidad, fatalidad y enfermedades profesionales, así como ningún día perdido por accidentes en 2023. La intranet “Vive Vantrust” dispone de una sección dedicada a la seguridad laboral con directrices clave para situaciones de emergencia. Además, se ha implementado un programa de salud mental para respaldar el bienestar holístico de los colaboradores, evidenciando un compromiso sólido con la seguridad y salud en el trabajo.

### **6.5 PERMISO POSTNATAL**

No contamos con una política que establezca un periodo de descanso adicional posterior al nacimiento de un hijo o hija superior al legalmente vigente. Sin embargo, la empresa dispone de un beneficio especial para madres y padres que consiste en la posibilidad de tomar un mes

de teletrabajo una vez que se cumplan los permisos legales correspondientes. Al respecto, se concluye que para el año en cuestión solo dos personas fueron consideradas elegibles<sup>11</sup> para usar este permiso, de las cuales solo una efectivamente hizo uso del beneficio. Con un promedio de 84 días destinados al cuidado de su menor.

## 6.6 CAPACITACIÓN Y BENEFICIOS

### 6.6.1 Capacitación

Vantrust Capital cuenta con una política de capacitación que establece el compromiso de la empresa en proporcionar herramientas de capacitación y desarrollo constante para sus colaboradores, potenciando sus habilidades técnicas y blandas, en el ámbito profesional y personal, con el propósito de asegurar y perfeccionar los conocimientos y competencias de cada integrante de la compañía, de acuerdo al nivel de exigencia, responsabilidad de su cargo, objetivos del área y compañía. El programa anual de capacitación abarca desde temas normativos y de salud hasta fortalecimiento de conocimientos comerciales. Además, ofrecemos charlas para potenciar las habilidades de nuestros colaboradores. Estamos comprometidos en proporcionar un ambiente de aprendizaje continuo y apoyo integral para el bienestar de nuestro talento. Gracias a ello, podemos presentar los siguientes datos:

**Tabla 12: Promedio horas de capacitación por cargo**

CATEGORÍA FUNCIONAL	PROMEDIO ANUAL HORAS DE CAPACITACIÓN
Alta gerencia	18 horas
Gerencia	16 horas y 45 minutos
Jefatura	21 horas y 30 minutos
Fuerza de venta	19 horas y 10 minutos
Administrativo	37 horas
Otros profesionales	37 horas y 32 minutos
Otros técnicos	25 horas y 10 minutos
<b>Promedio</b>	<b>28 horas y 09 minutos</b>

**Tabla 13: Promedio horas de capacitación por sexo**

SEXO	PROMEDIO ANUAL HORAS DE CAPACITACIÓN
Femenino	26 horas y 27 minutos
Masculino	30 horas
<b>Promedio</b>	<b>28 horas y 09 minutos</b>

**Tabla 14: Materias abordadas en las capacitaciones**

## CURSOS

## TEMAS ABORDADOS

Curso integral de gestión y control de riesgos.

Tipos de riesgos existentes, medición de riesgos y cursos de acción para gestionarlos y controlarlos efectivamente.

Prevención de lavado de activos

Ley 20.393, tipos de delitos (lavado de activos, financiamiento de terrorismo, cohecho, receptación, entre otros), prevención, denuncia y sanciones asociadas.

Ética y conducta Vantrust

Prácticas laborales y relación entre colaboradores, manejo de información de interés para el mercado, conflictos de interés, modelo de prevención del delito (Ley 20.393), gestión ética y de personas.

Orientación prevención de riesgos

Identificación, evaluación y prevención de riesgos laborales en el entorno de trabajo.

Técnicas de trabajo a distancia: teletrabajo

Qué es el teletrabajo, sus ventajas y desventajas, desafíos del teletrabajo, organización de equipos y herramientas.

Uso de extintores

Qué es y tipo de extintores, manejo de extintores portátiles, ubicación y señalización.

Gestión del tiempo

Conceptos, características y principios de la administración del tiempo, matriz de manejo del tiempo, consejos y técnicas para una mejor administración del tiempo.

Ciberseguridad y seguridad de la información

Definición e importancia de la ciberseguridad y seguridad de la información, protección de datos, del computador y de las contraseñas, navegación segura, VPN y ataques informáticos.

Taller “Violencia de género y violencia intrafamiliar: impactos y gestión”

Definición de violencia de género y sus tipos, micromachismos, visibilidad y expresión de la violencia de género, definición de violencia intrafamiliar, datos y formas de VIF, impacto en la empresa y las personas, procesos y canales de denuncia.

Taller “Co-creando un ambiente seguro y libre de violencia”

Violencia y empresa, violencia organizacional, maltrato, acoso laboral y sexual, criterios diferenciales en la práctica, proceso de denuncia, estrategias de prevención y resolución.

## CURSOS

## TEMAS ABORDADOS

Taller “Salud financiera”

Gestión de finanzas personales, presupuesto, ahorro, deudas e inversiones.

Programa reforzamiento comercial: módulo enrolamiento

Calidad de cartera de clientes, creación, habilitación, mantenimiento, actualización y bajas de clientes, riesgo operacional asociado, procedimiento del enrolamiento vía página web, beneficiarios finales.

Taller práctico de Power BI

Introducción a business intelligence y a Power BI, obteniendo y transformando datos, actualizando data, visualizando datos, dashboards y reportes.

Manejo de queries para la extracción y análisis de datos con SQL

Diseño de bases de datos relacionales, elementos del entorno gráfico, creación de bases de datos y tablas, y obtención de datos.

Taller de materialidad paso a paso

Definición de migración, motivos para migrar, cifras, ley de migración, documentos migratorios, tipos de visa y sus contrataciones.

Herramientas de legislación vigente en la contratación de extranjeros

Concepto de materialidad, relación con la sostenibilidad, identificación de los impactos positivos y negativos, acercamiento a los grupos de interés, evaluación y priorización de impactos y visualización de la materialidad.

Certificación Bolsa de Santiago

Los cursos de renta variable y renta fija y la certificación de la Bolsa de Santiago de Chile son herramientas para adquirir un profundo entendimiento de los mercados financieros, particularmente en los aspectos relacionados con acciones (renta variable) y bonos (renta fija). Al obtener la certificación, los profesionales demuestran su competencia en el análisis, gestión y negociación de instrumentos financieros, lo que puede impulsar sus habilidades en inversiones y finanzas, así como mejorar su credibilidad en el ámbito financiero chileno.

Curso para certificación Bolsa de Santiago: renta fija

Curso para certificación Bolsa de Santiago: renta variable uso terminal bolsa

<sup>12</sup> Los beneficios descritos pueden experimentar cambios en cuanto a su extensión, monto y condiciones, lo cual queda enteramente al arbitrio y decisión del empleador, quien informará los cambios con anterioridad a que se apliquen.

<sup>13</sup> Requisito: tener mínimo 6 meses de antigüedad en la compañía.

<sup>14</sup> Requisito: tener mínimo 6 meses de antigüedad en la compañía.

# B

## BENEFICIOS

Con respecto a los beneficios<sup>12</sup> de Grupo Vantrust Capital, los podemos categorizar en tres tipos: tiempo, dinero y bienestar.

### BENEFICIOS EN TIEMPO

Jornada semanal de trabajo de 39 horas, horario de verano de 38 horas semanales, tarde libre por cumpleaños.

Dos días administrativos al año para trámites personales (contrato indefinido).

Dos días de permiso por mudanza (contrato indefinido).

Otros beneficios.

### BENEFICIOS DE BIENESTAR

Chequeo preventivo de salud a costo 0 (contrato indefinido).

Programa de bienestar emocional (contrato indefinido y plazo fijo).

Otros beneficios.

### BENEFICIOS EN DINERO

Seguro de salud y vida (contrato indefinido).

Bonos de nacimiento (contrato indefinido).

Bonos fallecimiento de familiar directo (contrato indefinido).

Aguinaldo fiestas patrias<sup>13</sup> (contrato indefinido).

Aguinaldo navidad<sup>14</sup> (contrato indefinido).

Otros beneficios.



# INFORMACIÓN ADICIONAL

## 7.1 CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

### 7.1.1 En relación con clientes y trabajadores

Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., ha implementado políticas y procedimientos que permiten prevenir y detectar incumplimientos regulatorios, ya sea con sus clientes y/o colaboradores. Cabe destacar que toda información de esta naturaleza es presentada al gobierno corporativo de la Administradora para su aprobación. Durante 2023, Vantrust Capital AGF no fue objeto de multas ni sanciones por incumplimiento regulatorios.

### 7.1.2 Medioambiental

Dada la naturaleza del giro comercial del grupo Vantrust Capital (financiero), se estima que esta consulta no aplica. Sin embargo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) del grupo Vantrust Capital contempla un capítulo sobre prohibiciones que afectan a los trabajadores. En este se indica la prohibición de efectuar actos que atenten contra las leyes de medioambiente y, en general, del país. Cabe mencionar que todos los colaboradores de grupo Vantrust Capital aceptan estos principios firmando un documento de conformidad al formalizar su ingreso en la compañía. Por su parte, el código de ética y conducta del grupo contiene una declaración y cumplimiento de principios generales, en la cual la empresa declara que ejecutará acciones tendientes a conservar el medioambiente. Cabe mencionar que para el ejercicio 2023, Vantrust Capital AGF no fue objeto de multas ni sanciones por incumplimiento regulatorios asociado a temas medioambientales.

### 7.1.3 Otros

Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. cumple con lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 3º de la Ley 19.913, toda vez que adquiere la condición de sujeto obligado y, por tanto, ha nombrado a un funcionario responsable, cuyo cargo se denomina oficial de cumplimiento.

Adicionalmente, nuestra compañía cumple con la Ley 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, implementando un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), el cual tiene como objetivo prevenir la comisión de delitos a base de lavado de activos al interior de la compañía. El MPD se encuentra debidamente implementado y certificado por una empresa certificadora independiente, entidad que se encuentra registrada en la Comisión para el Mercado Financiero. Además, cada colaborador debe completar un anexo que da cuenta de la “toma de conocimiento” respecto de su comprensión y observancia de la política de prevención de delitos.

Por último, Grupo Vantrust Capital incorporó un anexo en el contrato de trabajo y en los contratos suscritos con proveedores, de manera tal de cautelar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 20.393. La entidad cuenta con políticas y procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a esta ley que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El grupo Vantrust no ha recibido sanciones de esta naturaleza hasta la fecha.

## 7.2 PARÁMETROS INDUSTRIALES SASB

Las normas SASB se han creado para identificar un conjunto mínimo de cuestiones de sostenibilidad con mayor probabilidad de afectar al desempeño operativo o la situación financiera de una empresa típica de un determinado sector, independientemente de dónde se encuentre. Estas están concebidas para permitir la comunicación sobre la actuación de las empresas en cuestiones de sostenibilidad a nivel de cada sector de una forma que resulte rentable y útil para la toma de decisiones mediante el uso de los mecanismos de divulgación y presentación de informes existentes.

Según la clasificación industrial de SASB para las empresas, Vantrust Capital Administradora General de Fondos pertenece y reporta en función de los solicitado para la industria de “Actividades de Gestión y Custodia de Activos”.

**Tabla 15: Métricas SASB para el sector “Actividades de gestión y custodia de activos”**

TÓPICO	MÉTRICA	CÓDIGO	RESPUESTA
Información transparente asesoramiento justo para los clientes	Número y porcentaje de empleados con antecedentes de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamos por parte de consumidores, litigios civiles o juicios o procedimientos regulatorios.	FN-AC-270a.1	0
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionada con productos financieros a clientes nuevos y antiguos.	FN-AC-270a.2	No ha habido desembolsos por concepto judiciales directos en estas temáticas
	Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios.	FN-AC-270a.3	Para descripción del enfoque para informar a clientes ver sección Clientes (Pag. 28)
Diversidad e inclusión en los equipos de trabajo	Porcentaje de representación de género y grupo racial/étnico para: 1) Gerencia ejecutiva 2) Gerencia no ejecutiva 3) Todos	FN-AC-330a.1	Durante el 2023, Vantrust AGF contaba con 83 personas, de las cuales en 2023 variaron: 1) Gerencia ejecutiva: 27% mujeres. 2) Gerencia no ejecutiva: 33% mujeres. 3) Todos: 52% mujeres.
	Cantidad de activos gestionados, por clase de activos, que emplean (1) la integración de factores ASG (2), inversiones temáticas de sostenibilidad y (3) selección.	FN-AC-410a.1	n.d.
Incorporación de factores ASG en la administración de portafolios y fondos como en el asesoramiento	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ASG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio.	FN-AC-410a.2	El enfoque de Vantrust Capital AGF para la incorporación de factores ASG en los procesos y decisiones de inversión se sustenta en evitar lo negativo y propiciar lo positivo, al incorporar el análisis de fundamentos de inversión estos factores. El proceso de integración comprende un análisis cualitativo y cuantitativo de las alternativas de inversión. El primero, será construido en base a reuniones, revisión de informes de sostenibilidad y cumplimiento normativo, además del análisis de controversias en industrias sensibles. En cuanto al aspecto cuantitativo, serán utilizados rankings de proveedores externos de calificación ASG, junto con la adopción de una metodología interna para evaluar los sectores y empresas en cuestión.

TÓPICO	MÉTRICA	CÓDIGO	RESPUESTA
Emisiones financieras	Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y de intervención en las empresas participadas	FN-AC-410a.3	n.d.
	Emisiones financieras brutas absolutas, desglosadas por (1) alcance 1, (2) alcance 2 y (3) alcance 3.	FN-AC-410b.1	n.d.
	Cantidad total de activos gestionados (AUM) incluidos en las emisiones financieras.	FN-AC-410b.2	n.d.
	Porcentaje del total de activos gestionados incluidos en el cálculo de emisiones financieras.	FN-AC-410b.3	n.d.
	Metodología utilizada para calcular las emisiones financieras.	FN-AC-410b.4	n.d.
Ética empresarial	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, anticompetencia, corrupción, colusión, malversación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria.	FN-AC-510a.1	Durante el 2023 no hemos sido sujeto de sanciones hacia la empresa, colaboradores ni directores. Importe total de pérdida: 0 CLP.
	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades.	FN-AC-510a.2	Para descripción de las políticas y procedimiento ver sección Canal de denuncia (Pag. 32)

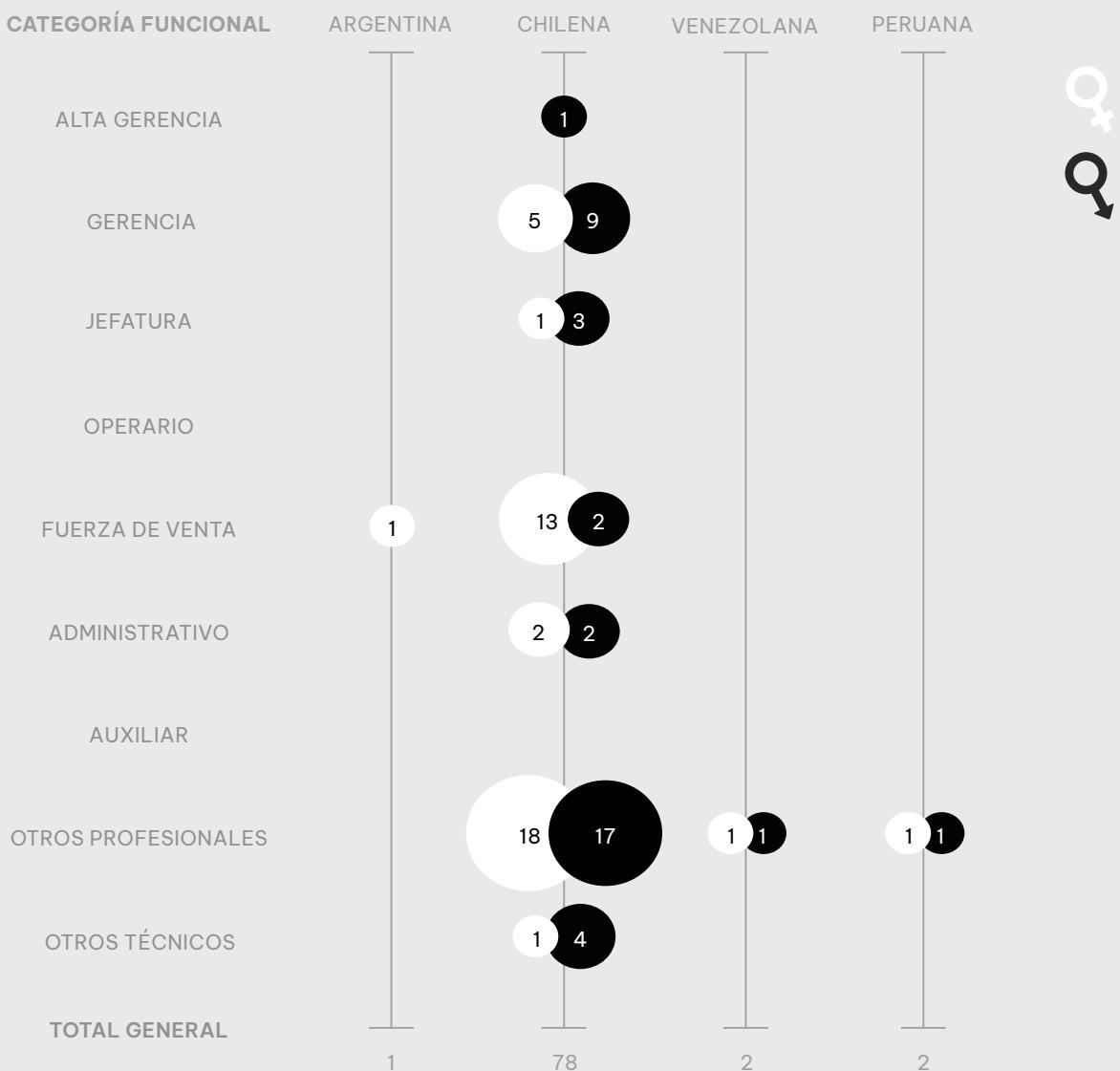
**Tabla 15.1: Métricas de actividad SASB**

Parámetro de actividad	Activos totales gestionados (AUM)	FN-AC-000-A	\$30.051.708.134 CLP
	Activos totales bajo custodia y supervisión	FN-AC-000B	\$10.085.166.496 CLP

## 7.3 INDICADORES NO FINANCIEROS

### 7.3.1 Personas<sup>15</sup>

Tabla 16: Número de personas por nacionalidad



<sup>15</sup> Al año 2023, para todos los datos de Personas, solo 27 colaboradores cuentan con un contrato de trabajo directamente con la Administradora, mientras que los otros 56 se consideran prestadores de servicios que formalmente están contratadas por empresas del mismo grupo empresarial.

**Tabla 17: Número de personas por rango de edad**



CARGOS CMF	MENOR DE 30	ENTRE 30 Y 40	ENTRE 41 Y 50	ENTRE 51 Y 60	ENTRE 61 Y 70	MAIOR DE 70	TOTAL
ALTA GERENCIA				1			1
GERENCIA		1	5	3 2	1 2		14
JEFATURA		1	1	1 1			4
OPERARIO							0
FUERZA DE VENTA			4 1	9 1	1		16
ADMINISTRATIVO	1		1 1	1			4
AUXILIAR							0
OTROS PROFESIONALES	11 7	5 6	1 4	3 1	1		39
OTROS TÉCNICOS	1	3		1			5
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13 7</b>	<b>5 10</b>	<b>7 12</b>	<b>16 7</b>	<b>2 4</b>	<b>0 0</b>	<b>83</b>

**Tabla 18: Número de personas por antigüedad laboral**



CARGOS CMF	MENOR DE 3 AÑOS	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	MÁS DE 12 AÑOS	TOTAL
ALTA GERENCIA			1			1
GERENCIA	2 4	2 3	1 2			14
JEFATURA		1 1		2		4
OPERARIO						0
FUERZA DE VENTA	8 2	2	3	1		16
ADMINISTRATIVO	2 1	1				4
AUXILIAR						0
OTROS PROFESIONALES	17 13	3 4	2			39
OTROS TÉCNICOS	1	2		2		5
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>30 20</b>	<b>8 11</b>	<b>4 5</b>	<b>1 4</b>	<b>0 0</b>	<b>83</b>

**Tabla 19: Número de personas por formalidad laboral**

	INDEFINIDO				PLAZO FIJO				HONORARIOS			
	F	%	M	%	F	%	M	%	F	%	M	%
ALTA GERENCIA	0	0%	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
GERENCIA	5	6%	9	11%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
JEFATURA	1	1%	3	4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
OPERARIO	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
FUERZA DE VENTA	14	17%	2	3%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
ADMINISTRATIVO	2	2%	2	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
AUXILIAR	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
OTROS PROFESIONALES	17	21%	19	23%	3	100%	0	0%	0	0%	0	0%
OTROS TÉCNICOS	1	1%	4	5%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>TOTAL POR SEXO</b>	<b>40</b>	<b>50%</b>	<b>40</b>	<b>50%</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>80</b>				<b>3</b>				<b>0</b>			
<b>TOTAL GENERAL %</b>	<b>96%</b>				<b>4%</b>				<b>0%</b>			

**Tabla 20: Número de personas por adaptabilidad laboral**

Sexo	ORDINARIA		PARCIAL		PACTOS DE ADAPTABILIDAD (DISTINTAS AL TELETRABAJO)		PARCIAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Femenino	42	0	1	0	0	0%	2	0%
Masculino	40	0	0	0	0	0%	1	0%
<b>Total general</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>3</b>	<b>0%</b>

**Tabla 21: Brecha salarial**

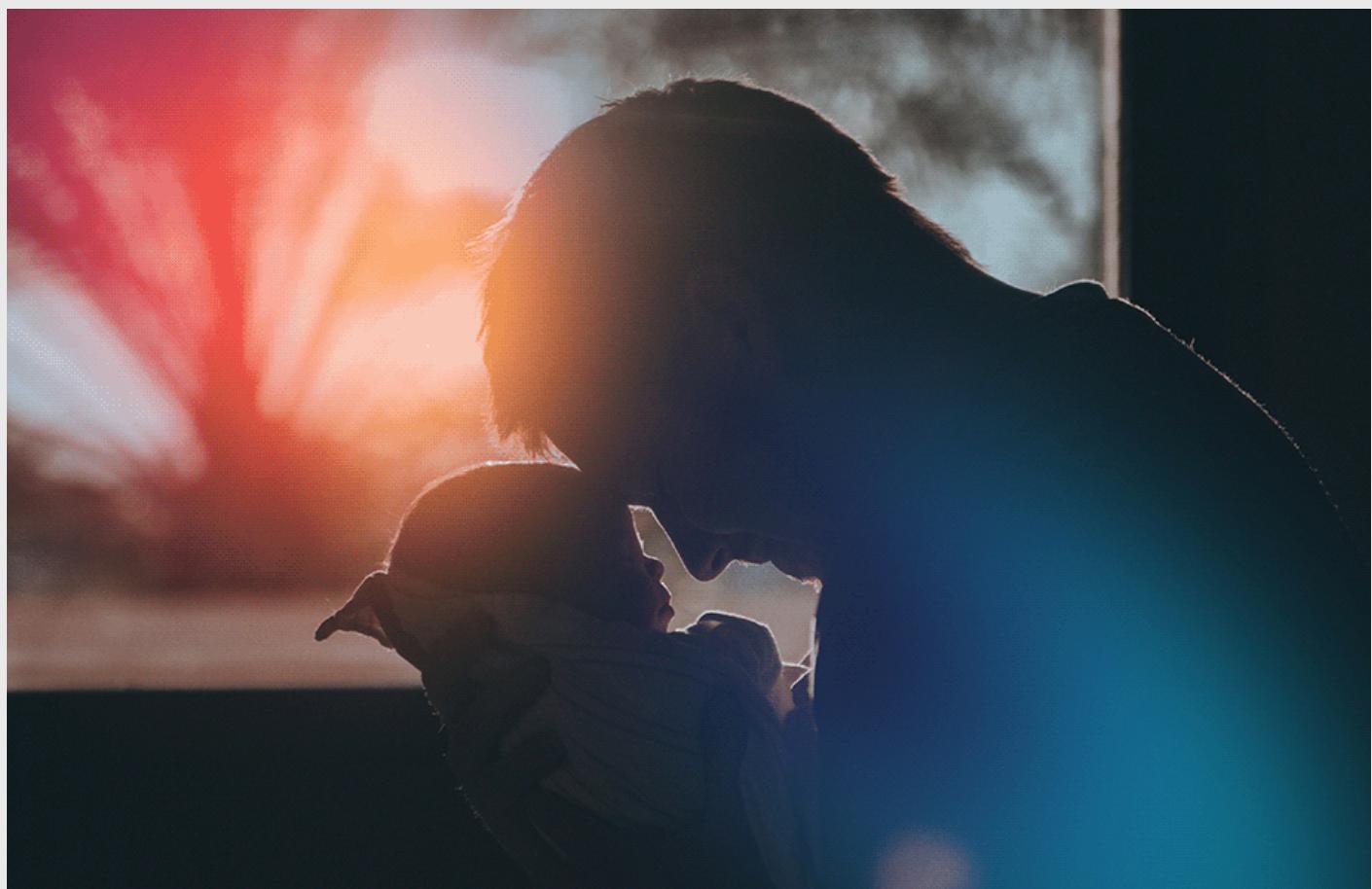
CARGOS CMF	MEDIA	MEDIANA
ALTA GERENCIA	N.A.	N.A.
GERENCIA	54,3%	52,8%
JEFATURA	116,7%	114,5%
OPERARIO	-	-
FUERZA DE VENTA	150,3%	109,7%
ADMINISTRATIVO	127,8%	127,8%
AUXILIAR	-	-
OTROS PROFESIONALES	95,3%	93,0%
OTROS TÉCNICOS	55,9%	62,5%

**Tabla 22: Permiso post natal parental**

CARGOS CMF	Nº PERSONAS ELEGIBLES		Nº PERMISOS TOMADOS			
	F	M	F	%	M	%
ALTA GERENCIA	0	0	-	-	-	-
GERENCIA	0	0	-	-	-	-
JEFATURA	0	0	-	-	-	-
OPERARIO	0	0	-	-	-	-
FUERZA DE VENTA	0	0	-	-	-	-
ADMINISTRATIVO	0	0	-	-	-	-
AUXILIAR	0	0	-	-	-	-
OTROS PROFESIONALES	2	0	1	0,5	-	-
OTROS TÉCNICOS	0	0	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Tabla 23: Promedio días permiso postnatal parental**

CARGOS CMF	PROMEDIO DÍAS TOMADOS
ALTA GERENCIA	0
GERENCIA	0
JEFATURA	0
OPERARIO	0
FUERZA DE VENTA	0
ADMINISTRATIVO	0
AUXILIAR	0
OTROS PROFESIONALES	84
OTROS TÉCNICOS	0



### 7.3.2 Directorio

Tabla 24: Número de directores titulares

NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES O SUPLENTES			
	F	M	TOTAL
TITULARES	1	4	5
SUPLENTES	0	0	0

Tabla 25: Número de directores por rango de edad

NÚMERO DE DIRECTORES POR RANGO DE EDAD						
GÉNERO	MENOS DE 30	ENTRE 30 Y 40	ENTRE 41 Y 50	ENTRE 51 Y 60	ENTRE 61 Y 70	MÁS DE 70 AÑOS
MASCULINO	0	0	0	2	2	0
FEMENINO	0	0	1	0	0	0

Tabla 26: Número de directores por nacionalidad

NÚMERO DE DIRECTORES POR NACIONALIDAD			
GÉNERO	CHILENA	PERUANA	URUGUAYA
FEMENINO	2	1	1
MASCULINO	1	0	0

Tabla 27: Número de directores por antigüedad

ANTIGÜEDAD											
	MENOR A 3 AÑOS		ENTRE 3 Y 6 AÑOS		ENTRE 6 Y 9 AÑOS		ENTRE 9 Y 12 AÑOS		MÁS DE 12 AÑOS		
GÉNERO	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
DIRECTOR(A)	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	

Tabla 24: Número de directores con discapacidad

NÚMERO DE DIRECTORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD			
GÉNERO	F	M	TOTAL
DIRECTOR(A)	0	0	0

## 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS REFERENTES NORMA 461

### 01 ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Índice de contenidos	05
-------------------------	----

### 02 PERFIL DE LA IDENTIDAD

SUBCLASIFICACIÓN	PÁGINA
2.1 Misión, visión, propósito y valores	09
2.2. Información histórica	06
2.3.1. Situación de control	12
2.3.2. Cambios en la propiedad o control	12
2.3.3. Identificación: socios o accionistas	13
2.3.4. i. Descripción de serie de acciones	12
2.3.4.ii - Política de dividendos	13
2.3.4.iii.a- Información estadística - Dividendos	13
2.3.4.iii.b - Información estadística - Transacciones en bolsa	12
2.3.4.iii.c - Información estadística - N° Accionistas	13
2.3.5 Otros Valores	12

### 03 GOBIERNO CORPORATIVO

SUBCLASIFICACIÓN	PÁGINA
3.1.i - Buen funcionamiento gobierno corporativo	20
3.1.ii - Enfoque de sostenibilidad	17
3.1.iii - Detección y prevención de conflictos de interés y otras prácticas	31
3.1.iv - Identificación y relación con grupos de interés	33
3.1.v - Promoción e innovación de I+D	-
3.1.vi - Detección y reducción de barreras de diversidad e inclusión	44
3.1.vii - Preservación de la diversidad en la organización	44
3.1. Organigrama	21
3.2.i - Identificación de directorio	23
3.2.ii - Ingresos de miembros	24
3.2.iii - Política de contratación de asesorías	25
3.2.iv - Matriz habilidades	25
3.2.v - Inducción a directores	24
3.2.vi - Reunión con unidades de gestión de riesgo	25
3.2.vii - Información sobre asuntos ambientales y sociales	26
3.2.viii - Visitas a terreno	24
3.2.ix - Evaluación de desempeño	-
3.2.ix.a - Evaluación de desempeño - Areas para capacitarse	-
3.2.ix.b - Evaluación de desempeño - Barreras organizacionales	25
3.2.ix.c - Evaluación de desempeño - Contratación asesoría	25
3.2.x - Número de reuniones	25
3.2.xi - Situaciones de crisis	-
3.2.xii - Acceso a información remoto	25
3.2.xiii - Conformación del directorio	23

3.2.xiii.a - Directores, por sexo	59
3.2.xiii.b - Directores, por nacionalidad y sexo	59
3.2.xiii.b - Directores, por nacionalidad y sexo	59
3.2.xiii.d - Directores, por antigüedad y sexo	59
3.2.xiii.e - Directores, por discapacidad y sexo	59
3.2.xiii.f - Brecha salarial	24
3.3.i - Descripción de comités	26
3.3.ii - Integrantes de comités	26
3.3.iii - Ingresos por comité	26
3.3.iv - Principales actividades	26
3.3.v - Asesorías	25
3.3.vi - Reunión con unidades de gestión de riesgo	26
3.3.vii - Reporte al directorio	29
3.4.i - Identificación de ejecutivos principales	22
3.4.ii - Remuneraciones	22
3.4.iii - Planes de compensación	22
3.4.iv - Participación en la propiedad	13
3.5 - Adherencia a códigos nacionales o internacionales	-
3.6.i - Directrices de gestión de riesgos	27
3.6.ii - Riesgos y oportunidades	28
3.6.iii - Detección de riesgos	27
3.6.iv - Rol del directorio en monitoreo de riesgos	29
3.6.v - Unidad de gestión de riesgos	27
3.6.vi - Unidad de auditoría interna	27
3.6.vii - Código de ética	30
3.6.viii - Información y capacitación sobre la gestión de riesgos	47
3.6.ix - Programas de divulgación	47
3.6.x - Plan de sucesión	-
3.6.xi - Revisión de estructuras salariales del directorio	24
3.6.xii - Revisión de políticas de compensación	22
3.6.xiii - Modelo de prevención del delito (Ley 20.393)	31
3.7.i - Relaciones con los grupos de interés	37
3.7.ii - Mejoramiento en la elaboración y difusión de información	-
3.7.iii - Procedimiento para informar a la junta de accionistas sobre las capacidades y características de directores a elección	25
3.7.iv - Participación remota de accionistas	25

## 04

### ESTRATEGIA

SUBCLASIFICACIÓN	PÁGINA
4.1 - Horizontes de tiempo	16
4.2- Objetivos estratégicos	17
4.3 - Planes de inversión	17

## 05 PERSONAS

---

SUBCLASIFICACIÓN	PÁGINA
5.1.1 - Número de personas por sexo	43
5.1.2 - Número de personas por nacionalidad	54
5.1.3 - Número de personas por rango de edad	55
5.1.4 - Antigüedad laboral	55
5.1.5 - Número de personas con discapacidad	43
5.2. - Formalidad laboral	57
5.3. - Adaptabilidad laboral	56
5.4.1 - Política de equidad	43
5.4.2 - Brecha salarial	57
5.5 - Acoso laboral y sexual	45
5.6 - Seguridad laboral	45
5.7 - Permiso postnatal	45
5.8.i - Monto de recursos monetarios para capacitación	47
5.8.ii - Número de personal capacitado	47
5.8.iii - Promedio anual de horas de capacitación	47
5.8.iv - Principales temas de las capacitaciones	48
5.8 - Beneficios por vínculo laboral	49
5.9. - Política de subcontratación	43

## 06 MODELO DE NEGOCIOS

---

SUBCLASIFICACIÓN	PÁGINA
6.1.i - Naturaleza de productos y/o servicios de la entidad	16
6.1.ii - Competencia	16
6.1.iii - Marco legal	16
6.1.iv - Entidades reguladoras	16
6.1.v - Grupos de interés	33
6.1.vi - Afiliación a gremios	19
6.2.i - Principales bienes y servicios	14
6.2.ii - Canales de venta y distribución	14
6.2.iii - Proveedores que representan el 10% total de compras	38
6.2.iv - Clientes que representen el 10% del ingreso	15
6.2.v - Marcas utilizadas	-
6.2.vi - Patentes de propiedad	-
6.2.vii - Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad	-
6.2.viii - Otros factores relevantes al negocio	-
6.3. Grupos de interés	33
6.4.i - Características de las principales propiedades	12
6.4.ii - Para empresas de extracción, descripción de las áreas de conce-sión y/o terrenos propios y el volumen y estado de los recursos	n/a
6.4.iii - Tipo de contrato de las propiedades	12
6.5.1.i - Individualización	n/a
6.5.1.ii - Capital suscrito y pagado	n/a
6.5.1.iii - Objeto social	n/a
6.5.1.iv - Nombre de directores/administradores	n/a
6.5.1.v - Porcentaje de participación y variación	n/a

6.5.1.vi - Porcentaje que representa la inversión	n/a
6.5.1.vii - Nombre de administradores con cargos en la casa matriz	n/a
6.5.1.viii - Relaciones comerciales	n/a
6.5.1.ix - Actos y contratos	n/a
6.5.1.x - Cuadro de propiedad	n/a
6.5.2.i - Individualización de entidades que representen más del 20%	n/a
6.5.2.ii - Porcentaje de participación	n/a
6.5.2.iii - Descripción de actividades	n/a
6.5.2.iv - Porcentaje que representan las inversiones	n/a

## 07 GESTIÓN DE PROVEEDORES

SUBCLASIFICACIÓN	PÁGINA
7.1 – Política de pago a proveedores	37
7.1.i – Número de facturas pagadas	37
7.1.ii – Monto total	37
7.1.iii – Monto total mora	37
7.1.iv – Número de proveedores	37
7.1.v – Acuerdos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional	n/a
7.2 – Evaluación de proveedores	38

## 08 INDICADORES

SUBCLASIFICACIÓN	PÁGINA
8.1.1 – En relación con clientes	50
8.1.2 – En relación con sus trabajadores	50
8.1.3 – Medioambiental	50
8.1.4 – Libre Competencia	31
8.1.5 – Otros (Ley 20.393)	50
8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	51

## 09 HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

9. Hechos relevantes o esenciales	64
-----------------------------------	----

## 10 COMENTARIOS

10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	70
---	----

## 11 INFORMES FINANCIEROS

11. Informes financieros	72
--------------------------	----

# HECHOS ESENCIALES

## 9. HECHOS ESENCIALES

Con fecha 23 de noviembre de 2023, el directorio de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada al cargo de director y Presidente por el señor José Elías Aboid. Al efecto, el directorio, acordó designar como director reemplazante a don Víctor Zerbino Torrendell, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, fecha en que deberá renovarse la totalidad del directorio. Asimismo, se acordó designar a don Victor Zerbino Torrendell como Presidente del directorio y de la Administradora.

Con fecha 03 de octubre de 2023, En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo denominado “Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario V” celebrada con fecha 02 de octubre de 2023, se aprobó, entre otras materias: (ii) efectuar una serie de modificaciones al reglamento interno del Fondo, incluido el cambio de nombre a “Fondo de Inversión Vantrust Capital Vendor Finance” así como la modificación a su objeto y su política de inversiones, además de aprobar el texto refundido del reglamento interno y que las modificaciones reflejadas en él, comiencen a regir al día siguiente hábil contado desde que el referido texto refundido sea depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos”; y (ii) aprobar la política de operaciones habituales con relacionados conforme lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de esa Comisión.

En junta extraordinaria de directorio, con fecha 17 de agosto de 2023 se aprobó la creación del Fondo de Inversión Privado Vantrust Multifamily USA, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos.

Con fecha 11 de agosto de 2023 inicia actividades el Fondo de Inversión Financiamiento Inmobiliario V, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

Con fecha 21 de abril de 2023 inicia actividades el Fondo de Inversión Vantrust Multifamily Inmobiliario I, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

Con fecha 15 de diciembre de 2022 el domicilio de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., se encontrará en Edificio ubicado en Av. Cerro el Plomo 5420, comuna Las Condes, piso 18.

Con fecha 28 de octubre de 2022 el directorio de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., toma conocimiento y acepta la renuncia del Señor Gerardo Lahsen Aboid, por lo cual el directorio acordó designar como director reemplazante a la Señora Liliana Manns Gantz.

En el mes de septiembre de 2022 el Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables no cumple con el número de mínimo de participes exigido. Conforme a lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 5º de la Ley N°20.712, solicitamos a la Comisión conceder el plazo de un año, o el que en definitiva estime conveniente, para que la Administradora pueda cumplir con el número de aportantes del fondo.

Con fecha 29 de septiembre de 2022 en directorio se crea el Fondo de Inversión Vantrust Multifamily Inmobiliario I, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos.

Con fecha 09 de septiembre de 2022 en el Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables existe un participante que no es inversionista institucional, y posee cuotas representativas de más del 35% del patrimonio total del Fondo.

En el mes de abril de 2022 se inician las operaciones de Administración de Carteras.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 inicia actividades el Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario IV, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos, siendo este aprobado en el directorio de fecha 23 de septiembre de 2022.

Con fecha 02 de marzo de 2022 inicia actividades el Fondo de Inversión Vantrust Multifamily Value ADD

- I, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos, siendo este aprobado en el directorio de fecha 29 de diciembre de 2021.

Con Fecha 08 de febrero de 2022 inicia operaciones el Fondo de Inversión Privado Vantrust Península Real Estate II, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos siendo este aprobado en el directorio de fecha 06 de diciembre de 2021.

Se pueden informar los siguientes arbitrajes en que Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. es parte:

Con fecha 02 de octubre de 2023 se modificó el nombre del “Fondo de Inversión Financiamiento Inmobiliario V” a “Fondo de Inversión Vantrust Capital Vendor Finance” el cual está bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

**Arbitraje Rol 5440-2023, Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago:** mediante presentación de fecha 10 de enero de 2023, Inversiones Sauzalito SpA solicitó someter a arbitraje diferencias que éste, en tanto aportante del Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II, mantiene con dicho fondo y con su sociedad administradora, Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. Con fecha 27 de marzo de 2023 se constituyó el compromiso e instaló el tribunal, y se citó a las partes a comparendo para acordar las normas de procedimiento aplicables al arbitraje, para el día 14 de abril de 2023.

Con fecha 27 de julio de 2023, Inversiones Sauzalito SpA interpuso demanda de nulidad en contra de Vantrust Capital Administradora General De Fondos S.A. y del Fondo De Inversión Privado CVV II, solicitando:

- 01** Declarar la nulidad absoluta de la Asamblea del 25 de noviembre de 2022 y de todos los acuerdos o determinaciones adoptadas en dicha ocasión.
- 02** En subsidio de la nulidad demandada, declarar que la Asamblea y los acuerdos allí adoptados son inoponibles a Inversiones Sauzalito SpA
- 03** En subsidio de lo solicitado en los numerales precedentes, declarar que el requerimiento de capital efectuado por la Administradora es improcedente bajo el Reglamento Interno y la ley aplicable.
- 04** Declarar que, en cualquier caso, el Fondo está disuelto o terminó el día 9 de noviembre de 2022, en el preciso instante en que se dictó la resolución de liquidación de la Constructora. En relación con lo anterior, solicitó al Tribunal Arbitral declarar que la Administradora sólo está facultada para realizar los actos que sean necesarios para conseguir la liquidación del Fondo y ordenarle concretamente que así lo haga, declarando, asimismo, ineficaces todas las actuaciones desplegadas desde el 9 de noviembre de 2022 a la fecha que no hayan tenido por preciso objeto la liquidación del Fondo.
- 05** En subsidio de lo solicitado en el numeral precedente, declarar que el Fondo está disuelto o terminó como consecuencia de existir causa para ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la LSA
- 06** Declarar que Vantrust ha infringido los deberes de conducta que debió observar en el desempeño de su rol como sociedad administradora del Fondo
- 07** Declarar que Inversiones Sauzalito SpA tiene derecho a que se le indemnicen los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales ocasionados declarando, asimismo, que dicha responsabilidad es solidaria.

El plazo para que Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. y del Fondo De Inversión Privado CVV II contesten las demandas interpuestas por Inversiones Sauzalito SpA en su contra vence el próximo 31 de diciembre de 2023.

Arbitraje Rol 5517-2023, Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago: mediante presentación de fecha 27 de febrero de 2023, Inversiones Alonso de Córdova SpA solicitó someter a arbitraje la resolución de controversias surgidas entre ésta y (i) Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. y (ii) Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II, en relación con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II. Con fecha 18 de abril de 2023 se constituyó el compromiso e instaló el tribunal, citándose posteriormente a las partes a comparendo para acordar las normas de procedimiento aplicables al arbitraje, para el día 15 de mayo de 2023.

Con fecha 7 de julio de 2023, Inversiones Alonso de Córdova SpA interpuso demanda de nulidad en contra de Vantrust Capital Administradora General De Fondos S.A. y del Fondo De Inversión Privado CVV II, solicitando declarar la nulidad de:

- 08** La Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II celebrada el 25 de noviembre de 2022.
- 09** La valorización informada en la Asamblea Extraordinaria
- 10** La prórroga de la duración del fondo acordada en la Asamblea Extraordinaria
- 11** De cualquier otro acuerdo adoptado en la Asamblea Extraordinaria
- 12** Del Acta de la Asamblea Extraordinaria
- 13** De la Carta de Requerimiento de Pago enviada por la Administradora a Inversiones Alonso de Córdova el 28 de noviembre de 2022
- 14** De la Asamblea Ordinaria de Aportantes del 15 de septiembre de 2023
- 15** Del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del 15 de septiembre de 2023
- 16** En general, de cualquier actuación que sea posterior a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 25 de noviembre de 2022 y que diga relación con la explotación del Fondo.

El plazo para que Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. y del Fondo De Inversión Privado CVV II contesten las demandas interpuestas por Inversiones Sauzalito SpA en su contra vence el próximo 31 de diciembre de 2023.

La Administrador a General de Fondos mantiene un juicio en por Quiebra o liquidación fraudulenta previsto en el artículo 466 del Código Penal; Administración desleal de patrimonio ajeno previsto en el artículo 470 N° 11 del Código Penal, contra GUSTAVO BENJAMÍN VICU-

ÑA MOLINA Run: 9.211.040- 0, chileno; DANIEL ENRIQUE VICUÑA MOLINA, Run: 9.211.041-9, chileno; VICENTE CLARO VIAL Run: 6.957.475-0, chileno; ALFONSO MOLINARE NAVARRETE Run: 13.027.945-7, chileno;

PATRICIO JOSÉ EGUILUREN MUÑOZ, Run: 6.066.487-0, chileno; y en su calidad de gerente, en contra de GUILLERMO AUGUSTO RODRIGUEZ SALGADO, Run: 9.173.072-3, chileno; en contra de la persona jurídica CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A., RUT 80.207.900-1, por los delitos de Quiebra o liquidación fraudulenta previsto en el artículo 466 del Código Penal y Administración desleal de patrimonio ajeno previsto en el artículo 470 N° 11 del Código Penal.

RUC: 2310001194-8.

RIT: 95-2023.

FISCALÍA: Las Condes. FISCAL: América Vergara.

TRIBUNAL: 4º Juzgado de Garantía.

DELITO: Quiebra o liquidación fraudulenta previsto en el artículo 466 del Código Penal; Administración desleal de patrimonio ajeno previsto en el artículo 470 N° 11 del Código Penal.

Procedimiento de Liquidación Voluntaria de Claro Vicuña Valenzuela S.A, Rol N° C-11.712-2022, seguido ante el 9ºCivil de Santiago: En este procedimiento Vantrust Capital Administradora General de Fondos, actuando por cuenta y en representación de Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II, Metropolitana ha verificado un crédito por la suma de \$6.523.486.031 (seis mil quinientos veintitrés millones cuatrocientos ochenta y seis mil treinta y un pesos) en capital, más los reajustes e intereses. Este crédito se tuvo por verificado, y se encuentra actualmente reconocido dentro de la lista de créditos reconocidos, por lo que cualquier reparto que alcance a los acreedores valistas de esta liquidación beneficiará al Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II en proporción a los demás acreedores valistas. El porcentaje de recuperación dependerá de la venta de activos y acciones judiciales que se están ejecutando y cuyo éxito no es posible determinar en el estado actual del proceso.

Con fecha 5 de enero de 2023 y en representación del Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV se presentaron tres acciones o diligencias respecto al proceso de liquidación de Claro Vicuña Valenzuela S.A. (CVV).

Dichas acciones consisten en:

- 01** Querella penal contra los directores y ejecutivos de CVV por presuntos “delitos de fraude o liquidación fraudulenta” y “administración desleal de patrimonio ajeno”.
- 02** Proceso de liquidación

El Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV exigió la creación de un Comité de Acreedores en conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley 20.820.

## **03 Arbitraje**

Se presentaron una solicitud de arbitraje contra los aportantes de la Serie A Subordinada para exigir el cumplimiento del llamado de capital que se realizó a fines de 2022.

### **09.1. Hechos Posteriores**

Con fecha 05 de marzo de 2024 inicia actividades el Fondo De Inversión Vantrust Acciones Dividend Stars el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

Con fecha 14 de febrero de 2024, en junta extraordinaria de accionistas de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. se acordó por unanimidad aumentar el capital de la Administradora en la suma de \$100.000.000.-, mediante la emisión de 100.000 acciones de pago, facultando ampliamente al directorio de la Administradora para realizar la emisión de las acciones.

En junta extraordinaria de directorio, con fecha 15 de febrero de 2024 se aprobó la creación del Fondo De Inversión Vantrust Acciones Dividend Stars, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos.

Con fecha 09 de enero de 2024 inicia actividades el Fondo De Inversión Vantrust Multifamily USA el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo denominado “Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables” (el “Fondo”) celebrada de manera autoconvocada con fecha 5 de enero del presente año, se aprobó, entre otras materias, convertir el Fondo en un fondo de inversión privado y sustituir a la sociedad administradora. Conforme a lo anterior, con esta misma fecha, se ha solicitado la cancelación de la inscripción del reglamento interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo denominado “Fondo de Inversión Vantrust Capital Vendor Finance” (el “Fondo”) celebrada de manera autoconvocada con fecha 5 de enero del presente año, se aprobó, entre otras materias, convertir el Fondo en un fondo de inversión privado y sustituir a la sociedad administradora. Conforme a lo anterior, con esta misma fecha, se ha solicitado la cancelación de la inscripción del reglamento interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

No hay otros hechos posteriores que requieran ser revelados.

# COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

## 10. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Los suscritos, en sus calidades de gerente general y directores, respectivamente, de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., de conformidad a lo establecido en la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero, suscribimos la presente declaración, asumiendo bajo juramento las responsabilidades legales pertinentes por la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Anual que se acompaña ante esa comisión.

VICTOR ZERBINO TORRENDELL  
*Presidente Directorio*

ANDRÉS SAENZ MCMANUS  
*Director*

GERMÁN BARBOSA REBOLLEDO  
*Director*

ALEJANDRO GÓMEZ SABA  
*Director*

LILIANA MANNS GANTS  
*Director*

JORGE VALENZUELA RACQUISIER  
*Gerente General*

# ESTADOS FINANCIEROS

**VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA  
GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## CONTENIDO

Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

US\$ - Dólar estadounidense

## Informe de los auditores independientes

Señores  
Accionistas y Directores  
Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Bases para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiados que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estados de Situación Financiera	76
Estados de Resultados Integrales	77
Estados de Cambios en el Patrimonio	78
Estados de Flujo Efectivo	79
Nota 1. Información corporativa	80
Nota 2. Bases de preparación	83
Nota 3. Resumen de las principales políticas contables	87
Nota 4. Administración de Riesgo	96
Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo	101
Nota 6. Activos financieros a costo amortizado, corrientes	101
Nota 7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	102
Nota 8. Activos por impuestos corrientes	102
Nota 9. Propiedades, plantas y equipos	104
Nota 10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	105
Nota 11. Transacciones con entidades relacionadas	105
Nota 12. Provisiones corrientes por beneficios a los empleado	106
Nota 13. Capital emitido	107
Nota 14. Gastos de administración	108
Nota 15. Ingresos financieros	108
Nota 16. Ingresos de Actividades Ordinarias	109
Nota 17. Contingencias	109
Nota 18. Medio ambiente	110
Nota 19. Sanciones	110
Nota 20. De las sociedades sujetas a normas especiales	110
Nota 21. Hechos Relevantes	111
Nota 22. Hechos Posteriores	116

Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	420.927	231.645
Otros activos financieros, corrientes	6	104.623	324.287
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	51.405	79.732
Activos por impuestos corrientes, corriente	8	9.337	17.758
<b>Total activos corrientes</b>		<b>586.292</b>	<b>653.422</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, plantas y equipos	9	24.541	-
Activos por impuestos diferidos	8	205.473	172.802
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>230.014</b>	<b>172.802</b>
<b>Total activos</b>		<b>816.306</b>	<b>826.224</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	62.939	58.496
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	3.389	2.785
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12	85.978	73.765
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>152.306</b>	<b>135.046</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos no financieros no corrientes	9	25.008	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>25.008</b>	-
<b>Total Pasivos</b>		<b>177.314</b>	<b>135.046</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital emitido	13	1.000.000	1.000.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(361.008)	(308.822)
<b>Total patrimonio</b>		<b>638.992</b>	<b>691.178</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>816.306</b>	<b>826.224</b>

Las notas adjuntas 1 a la 22, forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados Integrales  
por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>	Nota	<b>31-12-2023</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2022</b> <b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	16	294.679	408.341
Costos de ventas		-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>294.679</b>	<b>408.341</b>
Otros ingresos		23.484	-
Gastos de administración	14	(442.130)	(352.007)
<b>Otras ganancias (pérdidas)</b>		<b>(418.646)</b>	<b>(352.007)</b>
Ingresos financieros	15	39.646	35.192
Diferencias de cambio		1.879	175
<b>Resultado antes de impuesto</b>		<b>(82.442)</b>	<b>91.701</b>
Ingresos (gastos) por impuestos, operaciones continuadas	8	30.256	(1.702)
<b>Resultado integral total</b>		<b>(52.186)</b>	<b>89.999</b>

Las notas adjuntas 1 a la 22, forman parte integral de estos estados financieros

**Estados de Flujo Efectivo**  
por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Capital emitido</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>Patrimonio total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	1.000.000	( 308.822 )	691.178
<b>Saldo inicial re expresado</b>	<b>1.000.000</b>	<b>( 308.822 )</b>	<b>691.178</b>
Cambios en el patrimonio:			
Resultado del ejercicio	-	( 52.186 )	( 52.186 )
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>( 52.186 )</b>	<b>( 52.186 )</b>
<b>Saldo final ejercicio actual al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>1.000.000</b>	<b>( 361.008 )</b>	<b>638.992</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Capital emitido</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>Patrimonio total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	1.000.000	( 398.821 )	601.179
<b>Saldo inicial re expresado</b>	<b>1.000.000</b>	<b>( 398.821 )</b>	<b>601.179</b>
Cambios en el patrimonio:			
Resultado del ejercicio	-	89.999	89.999
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>89.999</b>	<b>89.999</b>
<b>Saldo final ejercicio actual al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.000.000</b>	<b>( 308.822 )</b>	<b>691.178</b>

Las notas adjuntas 1 a la 22, forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Flujo Efectivo  
por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>Partidas del Estado de Flujo de Efectivo</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	M\$	M\$
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	328.659	335.491
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(110.897)	(25.541)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(299.512)	(249.076)
Otros pagos por actividades de operación	-	(92)
<b>Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones</b>	<b>(81.750)</b>	<b>60.782</b>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	11.722	4.972
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(70.028)</b>	<b>65.754</b>
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	259.310	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>259.310</b>	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) financiación</b>		
Préstamos de entidades relacionadas	-	2.785
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>2.785</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>189.282</b>	<b>68.539</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>189.282</b>	<b>68.539</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo iniciales	231.645	163.106
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>420.927</b>	<b>231.645</b>

Las notas adjuntas 1 a la 22, forman parte integral de estos estados financieros

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 1. Información corporativa**

**(a) Información de la Sociedad**

Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 23 de mayo de 2018 otorgada en la Notaría de Don René Benavente Cash.

La Administradora está sujeta a las disposiciones y modificaciones contenidas en la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

El control de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. corresponde a la Sociedad Inversiones VNT S.A., la que posee el 99,9999% de las acciones de la Administradora.

**(b) Administración**

Gerente General : Jorge Valenzuela Raccoursier

Gerente de Estrategias : German Serrano Uribe

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 1. Información corporativa, (continuación)**

**(c) Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Administrados**

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora cuenta con la administración de Fondos de Inversión Públicos y Privados los cuales se detallan a continuación:

**Fondos Públicos:** Vantrust Capital Acciones Nacionales, Vantrust Capital Deuda Privada, Vantrust Financiamiento Inmobiliario I, Vantrust Financiamiento Inmobiliario II, Vantrust Financiamiento Inmobiliario IV, Vantrust Energías Renovables, Vantrust Multifamily Value Add-I y Vantrust Multifamily Inmobiliario I.

**Fondos Privados:** Vantrust Península Alternative Real Estate, Vantrust CVV II y Vantrust Península Alternative Real Estate II

**(d) Domicilio**

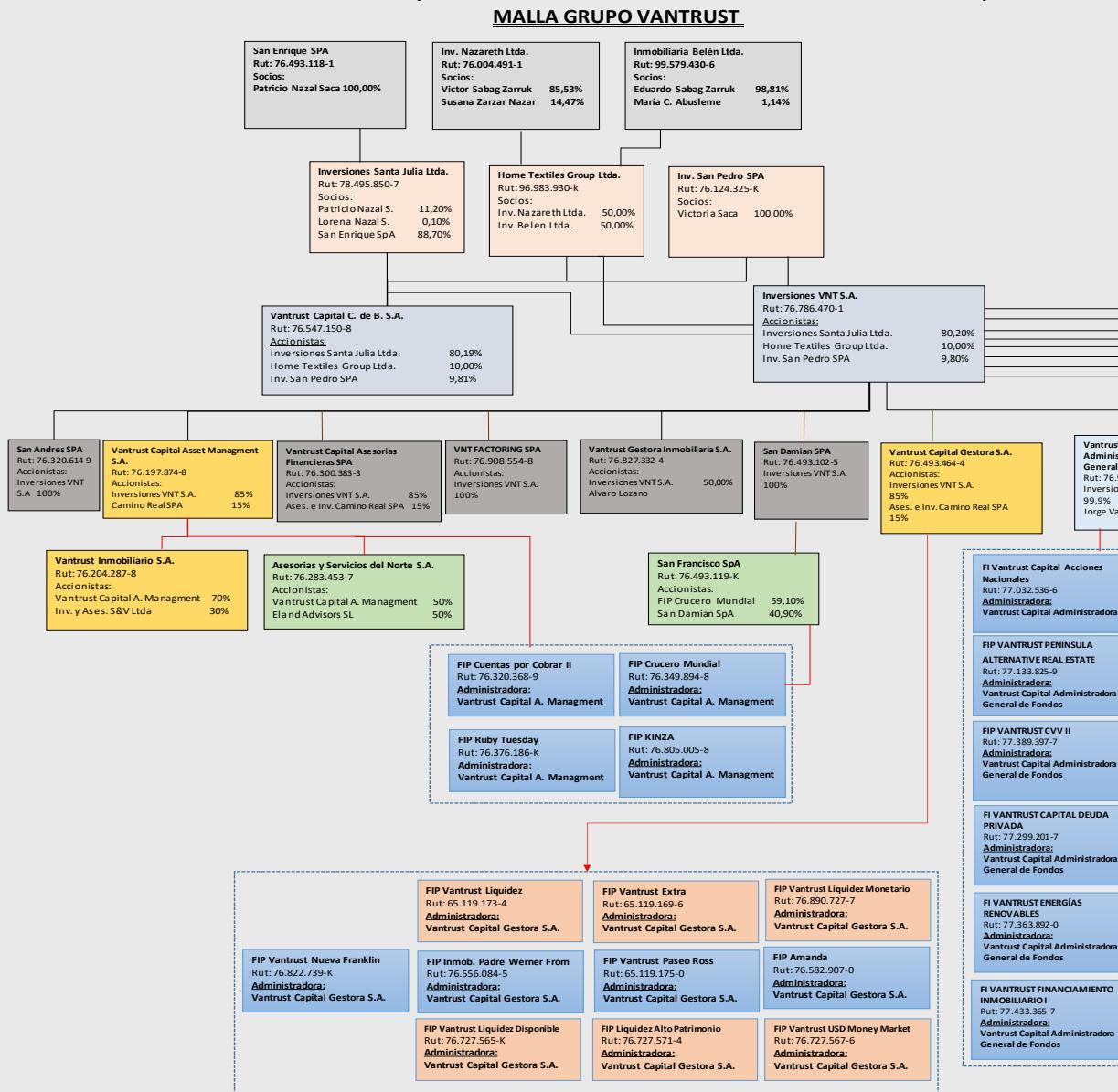
El domicilio legal de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. se encuentra en Av. Cerro el Plomo N°5420 Piso 18, Las Condes.

**(e) Objeto Social**

El objeto social de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. es la administración de recursos de terceros en los términos a que se refiere el artículo tres, contenido en el artículo primero de la Ley N°20.712 y la realización de las actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

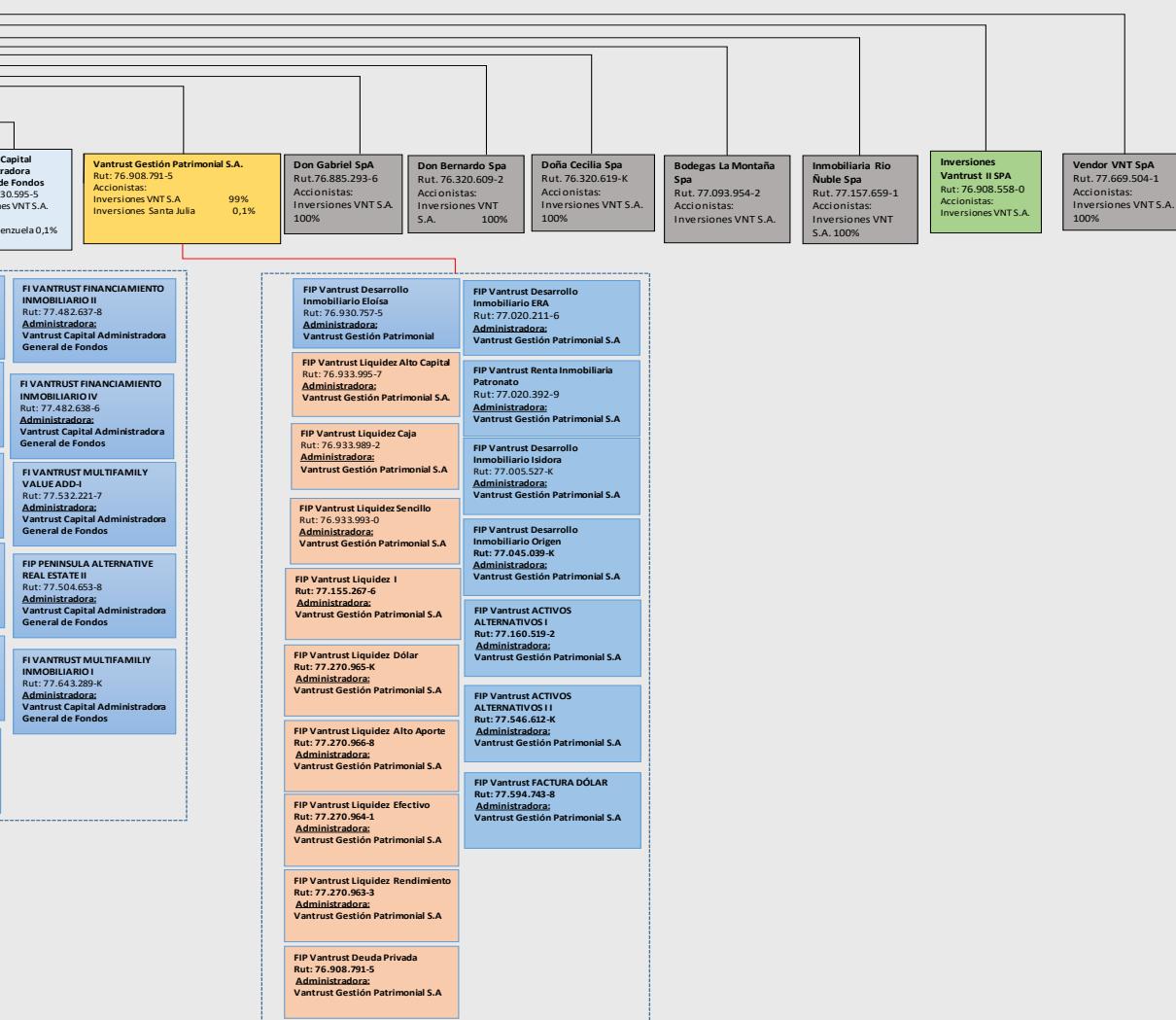
## Nota 1. Información corporativa, (continuación)

A continuación, se presenta la estructura societaria del Grupo Vantrust



# estados Financieros e de 2023 y 2022

est actualizada a la fecha de los presentes estados financieros



Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 2. Bases de preparación**

**(a) Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio el 27 de marzo de 2024.

**(b) Bases de medición**

Los Estados Financieros de la Administradora han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**(c) Juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Administradora. En la Nota 3(n) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los presentes Estados Financieros.

**(d) Período cubierto**

Los estados de situación financiera corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los estados de resultados integrales, estados integrales de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**(e) Moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. La moneda funcional y de presentación de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., es el peso chileno.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 2. Bases de preparación (Continuación)**

**(f) Valores para conversión**

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se considerarán en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono al resultado del ejercicio. A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

<b>Conversion a pesos Chilenos</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Unidad de Fomento	36.789,36	35.110,98
Dólar estadounidense	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95

**(g) Hipótesis de negocio en marcha**

La Administradora al elaborar estos estados financieros evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La Administración no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

**(h) Reclasificaciones significativas**

Se reclasificaron los saldos de las cuentas por cobrar fondos y facturas por cobrar fondos desde el rubro cuentas por cobrar entidades relacionadas hacia cuentas por cobrar comerciales. Adicionalmente no hubo otras reclasificaciones significativas.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 2. Bases de preparación (Continuación)**

**(i) Cambios contables**

Al 31 de diciembre de 2023 hubo una modificación en los criterios de presentación de las entidades relacionadas, dejando de considerar a los Fondos de Inversión como tal.

	Saldos con Nuevo Criterio 31-12-2022	Reclasificación 31-12-2022	Criterio anterior
			31-12-2022
<b>Cuentas por cobrar</b>			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	77.716	645	645
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	77.071	77.071
	<b>77.716</b>	<b>77.716</b>	<b>77.716</b>
<b>Cuentas por pagar</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	58.496	58.373	58.373
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	123	123
	<b>58.496</b>	<b>58.496</b>	<b>58.496</b>

**(j) Cambios en políticas contables y revelaciones**

**1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia, (continuación)**

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2022 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IFRS 3</b>	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
<b>IAS 16</b>	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
<b>IAS 37</b>	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
<b>IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16, IAS 41</b>	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022
<b>IAS 12</b>	Reforma fiscal internacional – Reglas de Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 2. Bases de preparación, (continuación)**

**Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados es o después del 1 de enero de 2023**

<b>Normas e Interpretaciones</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IFRS 17</b>	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
<hr/>		
<b>Enmiendas</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 1</b>	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
<b>IAS 8</b>	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
<b>IAS 1</b>	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
<b>IAS 12</b>	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
<b>IFRS 16</b>	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
<b>IFRS 10 e IAS 28</b>	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 3. Resumen de las principales políticas contables**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

**(a) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha inicial adquirida. Estas partidas se registran a:

- Valor razonable.

**(b) Activos financieros**

**(i) Clasificación**

La Administradora clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- Activos financieros no derivados.
- Activos financieros a costo amortizado.

Un instrumento de deuda es clasificado como costo amortizado, si el objetivo del modelo de negocio de la Administradora es mantener el activo para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales den lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo, que corresponden solamente a pagos de capital e intereses sobre el capital insoluto. La naturaleza de cualquier derivado implícito que pudiera existir en el instrumento de deuda es considerada en la determinación de si los flujos de efectivo de la inversión son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital insoluto y, no se contabilizan por separado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si cualquiera de los dos criterios anteriores no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como "valor justo con cambios en resultados".

**(ii) Activos financieros derivados**

La Administradora no presenta inversiones en este tipo de instrumento.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 3. Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**

**(b) Activos financieros, continuación**

**(iii) Reconocimiento y medición**

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Administradora se compromete a adquirir o vender el activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, para todos los activos financieros no llevados a valor justo con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, los activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales se contabilizan posteriormente a valor razonable.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Administradora ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor justo de la categoría de activos financieros a valor justo con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “Ingresos financieros” en el ejercicio en que surgen.

**(c) Deterioro de activos**

**(i) Deterioro activos financieros en función a NIIF 9**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 3. Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**

**(c) Deterioro de activos, (continuación)**

**(i) Deterioro activos financieros en función a NIIF 9, continuación**

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero reconocido anteriormente en el patrimonio, es transferido al resultado del ejercicio.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido.

En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Para las cuentas por cobrar, la Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

**(ii) Deterioro activos no financieros**

La Administradora evaluará en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo no financiero medido a costo amortizado o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo no financiero o grupo de activos no financieros está deteriorado (y se reconoce la pérdida respectiva), sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y dichos eventos tienen un impacto en los flujos futuros del activo que pueda ser medido confiablemente.

El monto en libros de los activos no financieros de la Administradora, excluyendo, impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor actual usando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en un pequeño grupo de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Una pérdida por deterioro es reconocida, si el monto en libro de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 3. Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**

**(d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la pérdida por deterioro de valor. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar no difiere significativamente de su valor justo, estas son reconocidas a su valor nominal.

Se establece una pérdida por deterioro de cuentas comerciales a cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Administradora no podrá cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, según NIIF 9.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar

**(e) Transacciones con partes relacionadas**

La Administradora revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Administradora, el personal clave de la administración y otras partes relacionadas con la Administradora. Transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cobre o no un precio.

Las transacciones con partes relacionadas están de acuerdo con los contratos respectivos y se efectuaron a las condiciones prevalecientes en el mercado, para operaciones similares.

Todos los saldos vigentes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Administradora.

**(f) Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. Despues del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la Administradora, correspondientes a software y licencias son señaladas como finitas, razón por la cual se han establecido plazos de amortización:

- Licencias y software, 3 años

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora no presenta saldos por este concepto

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 3. Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**

**(g) Propiedades, plantas y equipos**

Los elementos incluidos en Propiedades, plantas y equipos se reconocen por su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos posteriores, de reemplazar una parte del activo se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, plantas y equipos vayan a fluir a la Administradora y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para distribuir su costo a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

- Instalaciones, 10 años
- Vehículos, 7 años
- Muebles y equipos, 7 años
- Equipos de audio y comunicación, 6 años
- Equipos computacionales, 2 años

El valor residual y la vida útil estimada de los activos se revisan en cada ejercicio, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de ítems de Propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen netas en el estado de resultados.

**(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor justo y posteriormente se valoran por su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Cuando el valor nominal no difiere significativamente de su valor justo, éstas son reconocidas a su valor nominal.

Los pasivos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Administradora tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 3. Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**

**(i) Provisiones corrientes por beneficio a los empleados**

Las obligaciones por beneficios a los empleados corresponden a corto plazo, son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que nace la obligación.

(i) Vacaciones del personal

La Administradora reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal.

(ii) Bonos de resultado

La Administradora reconoce una obligación cuando se pueda realizar una estimación fiable y no existe incertidumbre del período en que se liquidará, ni del monto. Este bono es registrado a su valor nominal.

**(j) Activos y pasivos contingentes**

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de la Administradora.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea más que probable, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

**(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias incluye los impuestos de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., basados en la renta imponible para el período, junto con los ajustes fiscales de períodos anteriores y el cambio en los impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar, cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 3. Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**

**(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, ante la autoridad tributaria los montos reconocidos en esas partidas y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta correspondiente a la misma autoridad tributaria y la Sociedad pretende liquidar sus activos y pasivos tributarios corrientes sobre una base neta.

Años	Parcialmente integrado
2023 y 2022	27,0%

**(l) Capital social**

Los aportes efectuados por los accionistas forman parte del capital social, los cuales son clasificados como patrimonio.

**(m) Dividendo mínimo**

De acuerdo con la normativa vigente, la Administradora debe reflejar en sus estados financieros anuales una provisión equivalente al dividendo mínimo legal, es decir, el 30% de las utilidades del ejercicio, con una contrapartida en el patrimonio.

**(n) Juicios y estimaciones**

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables de la Administradora. Las principales estimaciones efectuadas en función de la información disponible corresponden a la determinación de castigos de deudores en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se presentan a continuación:

**(i) Vida útil y valores residuales de intangibles y propiedades, plantas y equipos**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida, Propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administradora revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 3. Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**

(ii) **Activos por impuestos diferidos**

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria, tanto de activos como pasivos, por lo tanto, la Administradora debe utilizar su juicio significativo para determinar aquellos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades proyectadas.

**(o) Juicios y estimaciones, (continuación)**

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es realizada y en cualquier período futuro afectado.

**(p) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos. Se incluyen bajo este título las comisiones y remuneraciones percibidas y devengadas por la Administración de los Fondos de inversión, los cuales se definen a continuación:

(i) **Prestación de servicios**

Los ingresos por servicios se reconocerán al valor de los precios pactados contractualmente. El ingreso se reconoce generalmente sobre la base de servicios prestados a la fecha, es decir, base devengada.

(ii) **Comisiones**

La Administradora reconocerá comisiones de colocación diferida al momento del rescate, sobre el monto original del aporte, en función de la permanencia de éste y de acuerdo a las diferentes series de cada fondo administrado.

(iii) **Remuneraciones cobradas a los fondos**

La remuneración de la Administradora será de un porcentaje anual establecido para cada fondo de inversión público y privado, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Administradora reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad. Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas de la actividad que los genera. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto, en caso de existir, todas las contingencias relacionadas con el servicio.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 3. Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**

**(q) Información financiera por segmentos operativos**

Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. no presenta información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisión, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 Información Financiera por Segmentos.

**(r) Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades reajustables**

La Administración, ha definido como moneda funcional el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se consideran denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(s) Gastos de administración**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

**(t) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros son generados por los intereses ganados correspondiente a depósito (s) a plazo, estos son reconocidos en resultado a medida que los intereses son devengados.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### **Nota 4. Administración de Riesgo**

La actividad comercial de Vantrust Capital Administradora General de Fondos pueden tener riesgos que deben ser adecuadamente administrados, con el propósito de resguardar la rentabilidad y solvencia de la Compañía. Las políticas de riesgo de Vantrust Capital Administradora General se enmarcan en las políticas definidas para las Empresas del grupo Vantrust, las cuales rigen el manejo del riesgo que se hacen dentro de todas y cada una de las Compañías que conforman el grupo, y por lo tanto también para Vantrust Capital Administradora General Fondos S.A. En base a esto, se ha definido y se cuenta con una estructura interna para la gestión de riesgos y cumplimiento. La función estratégica radica en el Directorio; la función operativa radica en las unidades de negocio y operacional; en el área de riesgos Operacional y área de Cumplimiento. Las áreas encargadas tienen la misión fundamental de definir, proponer y aprobar los componentes relevantes de la política de gestión de riesgo, además de velar por una adecuada implementación. Por otra parte, la estructura operativa tiene como función implementar, ejecutar y cumplir todas aquellas definiciones específicas establecidas en la política de gestión de riesgos.

Los roles y responsabilidades para las diferentes unidades son:

**Directorio:** El directorio es informado de la evolución de los distintos ámbitos de riesgo, a la vez que participa de las definiciones estratégicas del negocio. Adicionalmente, toma razón y/o aprueba en última instancia aquellas materias de mayor relevancia en las políticas de riesgo.

**Unidades de negocios:** Son responsables de la gestión de los riesgos en los respectivos ámbitos de trabajo. Deben identificar constantemente los riesgos que surgen, tanto por eventos de cambios internos como externos. Deben ejecutar y dar cumplimiento a las políticas aprobadas

**Áreas de gestión de riesgo:** Está formada por equipos de trabajo multidisciplinarios para proponer los controles de los riesgos entre áreas de negocios, Operaciones, Cumplimiento y Riesgo Operacional, para que este último controle el cumplimiento de las políticas y de los planes de mitigación acordados con las áreas de negocio. Esto, sometiéndolo a auditorías obligatorias e internas.

**Auditoría:** Su rol principal es resguardar que el proceso de gestión de riesgos establecido en las políticas de gestión de riesgos se cumpla y, que cada uno de sus integrantes desempeñe adecuadamente los roles definidos. Dentro de sus funciones se encuentra realizar propuestas de mejora continua y practicar auditorías formales a los controles realizados.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 4. Administración de Riesgo (continuación)**

**Activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:**

Activos y Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2023	Valor	Costo	Total
	razonable M\$	amortizado M\$	
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	420.927	-	420.927
Otros activos financieros, corrientes	-	104.623	104.623
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	27.498	27.498
Activos por impuestos corrientes, corriente	-	9.337	9.337
<b>Total</b>	<b>420.927</b>	<b>141.458</b>	<b>562.385</b>
 <b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	66.328	66.328
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	85.978	85.978
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	25.008	25.008
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>177.314</b>	<b>177.314</b>
 Activos y Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2022			
Activos y Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2022	Valor	Costo	Total
	razonable M\$	amortizado M\$	
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	231.645	-	231.645
Otros activos financieros, corrientes	-	324.287	324.287
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	79.732	79.732
Activos por impuestos corrientes, corriente	-	17.758	17.758
<b>Total</b>	<b>231.645</b>	<b>421.777</b>	<b>653.422</b>
 <b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	61.281	61.281
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	73.765	73.765
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>135.046</b>	<b>135.046</b>

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 4. Administración de Riesgo (continuación)**

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito consiste en la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas al no cumplimiento del emisor o contraparte, de sus respectivas obligaciones financieras pactadas ya sea en forma total o parcial, así como aquellas pérdidas que se puedan derivar del deterioro de su calidad crediticia.

Al tratarse de una entidad cuya actividad principal es la administración de Fondos de terceros el riesgo de crédito de Vantrust Capital Administradora General de Fondos se encuentra acotado a un depósito a plazo que mantiene a su favor con el Banco Chile.

El siguiente cuadro indica el vencimiento de las cuentas y documentos por cobrar:

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones al 31 de diciembre de 2023	Menor a 30	Entre 30 y 60	Más de 91	Total
	días M\$	días M\$	días M\$	
Cuenta por cobrar Fondos	4.239	-	-	4.239
Facturas por cobrar	38.368	-	-	38.368
Documentos por cobrar	1.323	-	-	1.323
Anticipo sueldos	3.482	-	-	3.482
Prestamos al personal	3.800	-	-	3.800
Cuentas por cobrar ADC	193	-	-	193
<b>TOTALES</b>	<b>51.405</b>	-	-	<b>51.405</b>

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones al 31 de diciembre de 2022	Menor a 30	Entre 30 y 60	Más de 91	Total
	días M\$	días M\$	días M\$	
Cuenta por cobrar Fondos	22.432	-	-	22.432
Facturas por cobrar	54.638	-	-	54.638
Documentos por cobrar	2.017	-	-	2.017
Anticipo a proveedores	645	-	-	645
<b>TOTALES</b>	<b>79.732</b>	-	-	<b>79.732</b>

**Riesgo de mercado:** Riesgo de mercado, este consiste en la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas potenciales, que afecten a la Administradora, generados por situaciones adversas que afecten los precios del mercado financiero tales como: tipos de cambio, tasas de interés o variación en precios de mercado.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 4. Administración de Riesgo (continuación)**

**Riesgo de tipo de cambio:** Este surge cuando el valor de los activos y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al peso chileno fluctúa debido a variaciones al tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2023 Vantrust Capital Administradora General de Fondos mantiene saldos en moneda extranjera sin embargo no generan mayor efecto en resultado por riesgo cambiario.

Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2023	Saldos en pesos chilenos	Saldos en moneda extranjera	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	420.164	763	420.927
Otros activos financieros, corrientes	104.623	-	104.623
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	51.405	-	51.405
Activos por impuestos corrientes, corriente	9.337	-	9.337
Propiedades, plantas y equipos	24.541	-	24.541
Activos por impuestos diferidos	205.473	-	205.473
<b>Total</b>	<b>815.543</b>	<b>763</b>	<b>816.306</b>
 <b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	66.328	-	66.328
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	85.978	-	85.978
Otros pasivos no financieros no corrientes	25.008	-	25.008
<b>Total</b>	<b>177.314</b>	<b>-</b>	<b>177.314</b>
Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2022	Saldos en pesos chilenos	Saldos en moneda extranjera	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	231.645	-	231.645
Otros activos financieros, corrientes	324.287	-	324.287
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	79.732	-	79.732
Activos por impuestos corrientes, corriente	17.758	-	17.758
Propiedades, plantas y equipos	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	172.802	-	172.802
<b>Total</b>	<b>826.224</b>	<b>-</b>	<b>826.224</b>
 <b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	61.281	-	61.281
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	73.765	-	73.765
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	-
<b>Total</b>	<b>135.046</b>	<b>-</b>	<b>135.046</b>

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 4. Administración de Riesgo (continuación)**

**Riesgo de tasa de interés:** En notas 5 y 6 se detallan los activos sujetos a riesgo de tasa (pagarés del banco central y depósitos a plazo).

La Compañía no mantiene otros activos y pasivos financieros relevantes que pudiesen ser afectados por el riesgo de tasa de interés.

**Riesgo de liquidez:** es el riesgo de que la Administradora encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas por pasivo financiero, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que en los últimos deban liquidarse de manera desventajosa para la Administradora para poder cumplir con dichas obligaciones.

Vantrust Capital Administradora General de Fondos mantiene dentro de sus activos un Depósito a Plazo con el Banco de Chile con el cual puede hacer frente a sus obligaciones a corto y largo plazo.

El siguiente cuadro resume los plazos de vencimiento de los pasivos financieros:

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023	Menor a 30 días	Entre 30 y 60 días	Más de 91 días	Total
	M\$	M\$	M\$	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	66.328	-	-	66.328
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	85.978	-	-	85.978
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	25.008	25.008
<b>Totales</b>	<b>152.306</b>	-	-	<b>177.314</b>

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022	Menor a 30 días	Entre 30 y 60 días	Más de 91 días	Total
	M\$	M\$	M\$	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	61.281	-	-	61.281
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	73.765	-	-	73.765
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>135.046</b>	-	-	<b>135.046</b>

Al 31 de diciembre de 2023 la Administradora presenta riesgo de liquidez bajo, debido a que posee un Efectivo disponible de M\$68.971.- y un pagare de Banco Central por M\$351.956.- con una liquidez corriente de 3,85 veces.

Liquidez	31-12-2023	31-12-2022	Variación (Veces)
Liquidez Corriente (veces) (Activo Circulante/Pasivo Circulante)	3,85	4,84	(0,99)
Razón ácida (veces) (Fondos disponibles/pasivo Circulante)	2,76	1,72	1,05

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 4. Administración de Riesgo (continuación)**

**Riesgo operacional:** Se considera como riesgo operacional el producido por errores tecnológicos y humanos en los procesos operacionales; para los cuales, en pro de su identificación y mitigación, son analizados por la Gerencia y el Directorio, que comprenden a toda la compañía, incluyendo la Administradora General de Fondos. Estos análisis son efectuados en forma periódica y permiten mitigar los riesgos oportunamente y tomar las medidas para su eliminación.

**Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

Conceptos	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Disponible en Cta. Cte. Pesos	370.795	88.656
Disponible en Cta. Cte. USD	763	744
Instrumentos de renta fija (PDBC)	49.369	142.245
<b>Total</b>	<b>420.927</b>	<b>231.645</b>

**Nota 6. Activos financieros a costo amortizado, corrientes**

Los activos financieros se detallan como sigue:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
<b>Activos financieros a costo amortizado:</b>		
Instrumentos de renta fija (Depósitos a Plazo)	104.623	324.287
<b>Totales</b>	<b>104.623</b>	<b>324.287</b>

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes**

- 1- Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a facturas por cobrar a los fondos acorde a las remuneraciones de administración y otras cuentas por cobrar fondos, también a gastos anticipados, correspondientes a pólizas para los Fondos bajo administración y anticipo a proveedores.

	31-12-2023			31-12-2022		
	Por Cobrar	Incobrables	Saldo Neto	Por Cobrar	Incobrables	Saldo Neto
			M\$			M\$
Cuenta por cobrar Fondos	4.239	-	4.239	22.432	-	22.432
Facturas por cobrar	38.368	(23.907)	14.461	54.638	-	54.638
Documentos por cobrar	1.323	-	1.323	2.017	-	2.017
Anticipo sueldos	3.482	-	3.482	-	-	-
Anticipo a proveedores	-	-	-	645	-	645
Prestamos al personal	3.800	-	3.800	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar ADC	193	-	193	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>51.405</b>	<b>(23.907)</b>	<b>27.498</b>	<b>79.732</b>	<b>-</b>	<b>79.732</b>

<b>Provisión deudores incobrables</b>	
Saldo inicial	-
Provisión del período	(23.907)
<u>Reverso del período</u>	-
<b>Saldo final</b>	<b>(23.907)</b>

**Nota 8. Activos por impuestos corrientes**

**(a) Impuesto a la renta por recuperar (pagar)**

Conceptos	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisión impuesto renta	-	-
Pagos provisionales mensuales	3.241	8.443
Impuestos por recuperar	5.712	9.314
Otros impuestos por recuperar	384	-
<b>Total impuesto por recuperar (pagar)</b>	<b>9.337</b>	<b>17.758</b>

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 8. Activos por impuestos corrientes (continuación)**

**(b) El efecto en resultado.**

Conceptos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efecto por impuestos diferidos	30.256	(1.702)
<b>Totales Impuestos diferidos netos</b>	<b>30.256</b>	<b>(1.702)</b>

**(c) Impuestos diferidos**

Conceptos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Provision de vacaciones	(5.961)	4.298
Pérdidas tributarias	211.434	168.504
<b>Total Impuestos diferidos</b>	<b>205.473</b>	<b>172.802</b>

**(d) Reconciliación de la tasa de Impuesto efectiva**

Conceptos	31-12-2023		
Resultado financiero del ejercicio antes de impuesto	82.442	Tasa de impuesto %	Otros resultados netos M\$
		Impuesto calculado M\$	
Impuesto a la renta	27,00%	-	22.259
Impuestos diferidos	(1,95%)	(5.961)	(1.609)
C.M. tributaria	11,65%	35.578	9.606
<b>Total impuesto renta e impuesto diferido</b>	<b>36,70%</b>	<b>29.617</b>	<b>30.256</b>

Conceptos	31-12-2022		
Resultado financiero del ejercicio antes de impuesto	91.701	Tasa de impuesto %	Otros resultados netos M\$
		Impuesto calculado M\$	
Impuesto a la renta	27,00%	-	24.759
C.M. tributaria	(25,14%)	(85.399)	(23.058)
<b>Total impuesto renta e impuesto diferido</b>	<b>1,86%</b>	<b>(85.399)</b>	<b>1.702</b>

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 9. Propiedades, plantas y equipos**

Las propiedades, plantas y equipos son los que se detallan a continuación:

Propiedades, planta y equipo	Edificios	Muebles y útiles	Total
	y oficinas M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	-	1.472	1.472
Adiciones del ejercicio	24.541	-	24.541
<b>Valor bruto 31-12-2023</b>	<b>24.541</b>	<b>1.472</b>	<b>26.013</b>
Depreciación del ejercicio	-	-	-
Depreciación acumulada	-	(1.472)	(1.472)
<b>Valor neto 31-12-2023</b>	<b>24.541</b>	-	<b>24.541</b>

Propiedades, planta y equipo	Edificios	Muebles y útiles	Total
	y oficinas M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	-	1.472	1.472
Adiciones del ejercicio	-	-	-
<b>Valor bruto 31-12-2022</b>	<b>-</b>	<b>1.472</b>	<b>1.472</b>
Depreciación del ejercicio	-	(184)	(184)
Depreciación acumulada	-	(1.288)	(1.288)
<b>Valor neto 31-12-2022</b>	<b>-</b>	-	-

Arrendamiento	Edificios y Oficinas M\$
Activo por arrendamiento UF	24.541
Pasivo por arrendamiento UF	( 25.008 )

El contrato de arriendo ha sido contabilizado según IFRS 16.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de los estados financieros se detallan a continuación:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Anticipo de Clientes	-	123
Proveedores	5.641	1.474
Honorarios por pagar	1.728	1.205
Imposiciones por pagar	21.698	18.004
Provisiones varias	5.067	12.187
Otros impuestos por pagar	28.805	25.503
<b>Totales</b>	<b>62.939</b>	<b>58.496</b>

**Nota 11. Transacciones con entidades relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan bajo condiciones de mercado, similares a aquellas que son aplicables a terceros no vinculados.

**Cuentas por pagar**

Rut	Sociedad	Relación	Naturaleza	31-12-2023	31-12-2022
				M\$	M\$
76.786.470-1	Inversiones VNT S.A.	Matriz común	Cuenta mercantil	3.389	2.785
		<b>Totales</b>		<b>3.389</b>	<b>2.785</b>

**Efecto en resultados**

El detalle de las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de Resultados es el siguiente:

Rut	Sociedad	Detalle	31-12-2023	31-12-2022
			M\$	M\$
76.786.470-1	Inversiones VNT S.A.	Arriendo	(5.884)	-
76.547.150-8	Vantrust Capital Corredora	Intereses inversion	27.035	8.801
		<b>Totales</b>	<b>21.151</b>	<b>8.801</b>

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 11. Transacciones con entidades relacionadas (continuación)**

**Remuneraciones de altos directivos**

Las remuneraciones canceladas a los ejecutivos de nivel gerencial de la Sociedad, durante el período son las siguientes:

Conceptos	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Remuneraciones	130.790	130.603
Comisiones	42.116	46.399
<b>Total</b>	<b>172.906</b>	<b>177.002</b>

**Nota 12. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados**

Las provisiones corrientes por beneficios a los empleados son las que se detallan a continuación.

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	85.978	73.765
<b>Totales</b>	<b>85.978</b>	<b>73.765</b>

<b>Provisión de vacaciones</b>	
Saldo inicial	73.765
Provisión del período	12.213
Reverso del período	-
<b>Saldo final</b>	<b>85.978</b>

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 13. Capital emitido**

El capital de la sociedad es la suma de M\$1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, el cual se suscribe y paga por los accionistas de la sociedad en la siguiente forma y proporciones:

Al 31 de diciembre de 2023

Accionista	Acciones suscritas	Acciones pagadas (M\$)	Precio por acción (\$)	Monto pagado (M\$)	Plazo pago acciones suscritas y no pagadas
Inversiones VNT S.A.	999.999	999.999	1.000	999.999	3 años contados desde fecha de constitución de sociedad.
Jorge Valenzuela Raccoursier	1	1	1.000	1	3 años contados desde fecha de constitución de sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022

Accionista	Acciones suscritas	Acciones pagadas (M\$)	Precio por acción (\$)	Monto pagado (M\$)	Plazo pago acciones suscritas y no pagadas
Inversiones VNT S.A.	999.999	999.999	1.000	999.999	3 años contados desde fecha de constitución de sociedad.
Jorge Valenzuela Raccoursier	1	1	1.000	1	3 años contados desde fecha de constitución de sociedad.

La composición accionaria del capital de la Administradora no contempla títulos preferentes, ni está sujeta a ningún tipo de restricción.

El capital suscrito y pagado de La Administradora se ha realizado de la siguiente forma:

Ingresando el primer pago del capital suscrito por \$280.000.000. El día 30 de agosto de 2018, el segundo pago del capital suscrito por \$15.000.000. El día 17 de diciembre de 2018, tercer pago del capital suscrito por \$40.000.000. El día 15 de enero de 2019, el cuarto pago del capital suscrito por \$165.000.000. El día 31 de marzo de 2019 por la Sociedad Inversiones VNT S.A. Con fecha 04 de diciembre de 2019 según resolución exenta N° 7790 de la Comisión para el Mercado Financiero se autoriza un aumento de capital por \$500.000.000. Con fecha 22 de noviembre de 2019 se realiza el primer pago de aumento de capital por \$200.000.000. por la sociedad Inversiones VNT S.A. Con fecha 28 de julio de 2020 se realiza el segundo pago de aumento de capital por \$150.000.000. por la sociedad Inversiones VNT S.A. Con fecha 15 de febrero de 2021 se realiza el tercer pago de aumento de capital por \$150.000.000.- por la sociedad Inversiones VNT S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 14. Gastos de administración**

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Remuneraciones del personal	(301.829)	(245.800)
Dietas del directorio	(55.943)	(56.254)
Asesorías técnicas	(13.455)	(5.494)
Asesorías legales	(5.086)	(10.715)
Multas	(1.955)	(667)
Soporte y mantención de sistemas	(21.145)	(19.360)
Otros gastos de administración	(6.947)	(7.830)
Provision de vacaciones	(5.961)	(5.887)
Provisión deudores incobrables	(23.925)	-
Arrendamiento	(5.884)	-
<b>Totales</b>	<b>(442.130)</b>	<b>(352.007)</b>

**Nota 15. Ingresos financieros**

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Intereses en activos financieros (PDBC)	27.035	8.802
Intereses en activos financieros (DPF)	12.611	26.390
<b>Total</b>	<b>39.646</b>	<b>35.192</b>

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a depósitos a plazos y pagaré de Banco Central que fueron valorizados a costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 16. Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos por operaciones ordinarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación.

Sociedad	Concepto	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
FI Vantrust Capital Acciones Nacionales	Remuneración Fondo	22.501	24.531
FIP Vantrust Peninsula Real Estate	Estructuración	-	15.720
FIP Vantrust Peninsula Real Estate	Remuneración Fondo	60.921	63.378
FI Vantrust Capital Deuda Privada	Remuneración Fondo	28.734	53.232
FIP Vantrust CVV II	Remuneración Fondo	2.382	-
FIP Vantrust Claro Vicuña Valenzuela II	Remuneración Fondo	-	124.327
FI Vantrust Energías Renovables	Remuneración Fondo	24.717	27.462
FI Vantrust Financiamiento Inmobiliario I	Remuneración Fondo	29.866	47.849
FI Vantrust Financiamiento Inmobiliario II	Remuneración Fondo	21.775	15.625
FIP Vantrust Peninsula Real Estate II	Remuneración Fondo	10.785	9.526
FI Vantrust Multifamily Value ADD - I	Remuneración Fondo	12.150	7.649
FI Vantrust Capital Vendor Finance	Remuneración Fondo	240	18.253
FI Vantrust Multifamily Inmobiliario I	Remuneración Fondo	70.696	-
Administración de Cartera		9.912	789
	<b>Totales</b>	<b>294.679</b>	<b>408.341</b>

**Nota 17. Contingencias**

**(a) Garantías otorgadas**

FONDOS	UF.	COMPAÑÍA DE SEG.	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	10.000	COMTEMPRA CIA DE SEG GENERALES S.A	10-01-2023	10-01-2024
ADMINISTRACION DE CARTERA	10.000	COMTEMPRA CIA DE SEG GENERALES S.A	10-01-2023	10-01-2024
FI ACCIONES NACIONALES	10.000	COMTEMPRA CIA DE SEG GENERALES S.A	10-01-2023	10-01-2024
FI DEUDA PRIVADA	10.000	COMTEMPRA CIA DE SEG GENERALES S.A	10-01-2023	10-01-2024
FI ENERGIAS RENOVABLES	10.000	COMTEMPRA CIA DE SEG GENERALES S.A	10-01-2023	10-01-2024
FI FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I	10.000	CESCE	10-01-2023	10-01-2024
FI FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO II	10.000	CESCE	10-01-2023	10-01-2024
FI FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO IV	10.000	COMTEMPRA CIA DE SEG GENERALES S.A	10-01-2023	10-01-2024
FI VENDOR FINANCE	10.000	HDI SEGUROS	01-07-2023	10-01-2024
FI MULTIFAMILY VALUE ADD-I	10.000	HDI SEGUROS	12-01-2023	10-01-2024
FI MULTIFAMILY INMOBILIARIO I	10.000	CESCE	10-01-2023	10-01-2024

**(b) Juicios legales**

Ver Nota 21 de hechos relevantes.

**(c) Restricciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones de ningún tipo para la Administradora.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 18. Medio ambiente**

La Administradora, dado el giro de sus operaciones, no desarrolla actividades que generen impacto medioambiental, por lo que no se ve afectada por verificaciones y controles para el cumplimiento de ordenanzas y leyes que regulan sobre esta materia.

**Nota 19. Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Vantrust Capital administradora General de Fondos no ha sido objeto de sanciones.

**Nota 20. De las sociedades sujetas a normas especiales**

De acuerdo con la ley N°26 Artículo 4, letra c, las administradoras de fondos deben mantener permanentemente un patrimonio no inferior a UF 10.000

El patrimonio de la Sociedad administradora ha sido depurado según lo dispone la Norma de Carácter General N°157 del año 2003.

<b>Detalle</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Total activos	816.306	826.224
<b>Menos</b>		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-
Impuestos diferidos	205.473	172.802
<b>Total activos netos</b>	610.833	653.422
Total pasivos	(177.314)	(135.046)
<b>Patrimonio depurado</b>	433.519	518.376
Inversiones en bienes corporales mueble que superan el 25% del patrimonio		
Propiedades, Planta y equipos	48.448	-
Límite 25% patrimonio	108.380	129.594
<b>Excesos</b>	-	-
<b>Patrimonio en M\$</b>	433.519	518.376
<b>Patrimonio en UF</b>	11.783,81	14.763,93

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 21. Hechos Relevantes**

Con fecha 23 de noviembre de 2023, el directorio de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada al cargo de director y Presidente por el señor José Elías Aboid. Al efecto, el directorio, acordó designar como director reemplazante a don Víctor Zerbino Torrendell, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, fecha en que deberá renovarse la totalidad del directorio. Asimismo, se acordó designar a don Victor Zerbino Torrendell como Presidente del directorio y de la Administradora.

Con fecha 03 de octubre de 2023, En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo denominado “Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario V” celebrada con fecha 02 de octubre de 2023, se aprobó, entre otras materias: (ii) efectuar una serie de modificaciones al reglamento interno del Fondo, incluido el cambio de nombre a “Fondo de Inversión Vantrust Capital Vendor Finance” así como la modificación a su objeto y su política de inversiones, además de aprobar el texto refundido del reglamento interno y que las modificaciones reflejadas en él, comiencen a regir al día siguiente hábil contado desde que el referido texto refundido sea depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos”; y (ii) aprobar la política de operaciones habituales con relacionados conforme lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de esa Comisión.

En junta extraordinaria de directorio, con fecha 17 de agosto de 2023 se aprobó la creación del Fondo de Inversión Privado Vantrust Multifamily USA, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos.

Con fecha 11 de agosto de 2023 inicia actividades el Fondo de Inversión Financiamiento Inmobiliario V, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

Con fecha 21 de abril de 2023 inicia actividades el Fondo de Inversión Vantrust Multifamily Inmobiliario I, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

Con fecha 15 de diciembre de 2022 el domicilio de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., se encontrará en Edificio ubicado en Av. Cerro el Plomo 5420, comuna Las Condes, piso 18.

Con fecha 28 de octubre de 2022 el directorio de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., toma conocimiento y acepta la renuncia del Señor Gerardo Lahsen Aboid, por lo cual el directorio acordó designar como director reemplazante a la Señora Liliana Manns Gantz.

En el mes de septiembre de 2022 el Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables no cumple con el número de mínimo de participes exigido. Conforme a lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 5° de la Ley N°20.712, solicitamos a la Comisión conceder el plazo de un año, o el que en definitiva estime conveniente, para que la Administradora pueda cumplir con el número de aportantes del fondo.

Con fecha 29 de septiembre de 2022 en directorio se crea el Fondo de Inversión Vantrust Multifamily Inmobiliario I, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 21. Hechos Relevantes (continuación)**

Con fecha 09 de septiembre de 2022 en el Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables existe un participie que no es inversionista institucional, y posee cuotas representativas de más del 35% del patrimonio total del Fondo.

En el mes de abril de 2022 se inician las operaciones de Administración de Carteras.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 inicia actividades el Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario IV, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos, siendo este aprobado en el directorio de fecha 23 de septiembre de 2022.

Con fecha 02 de marzo de 2022 inicia actividades el Fondo de Inversión Vantrust Multifamily Value ADD - I, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos, siendo este aprobado en el directorio de fecha 29 de diciembre de 2021.

Con Fecha 08 de febrero de 2022 inicia operaciones el Fondo de Inversión Privado Vantrust Península Real Estate II, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos siendo este aprobado en el directorio de fecha 06 de diciembre de 2021.

Se pueden informar los siguientes arbitrajes en que Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. es parte:

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 21. Hechos Relevantes (continuación)**

Con fecha 02 de octubre de 2023 se modificó el nombre del “Fondo de Inversión Financiamiento Inmobiliario V” a “Fondo de Inversión Vantrust Capital Vendor Finance” el cual está bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

**Arbitraje Rol 5440-2023, Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago:** mediante presentación de fecha 10 de enero de 2023, Inversiones Sauzalito SpA solicitó someter a arbitraje diferencias que éste, en tanto aportante del Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II, mantiene con dicho fondo y con su sociedad administradora, Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. Con fecha 27 de marzo de 2023 se constituyó el compromiso e instaló el tribunal, y se citó a las partes a comparendo para acordar las normas de procedimiento aplicables al arbitraje, para el día 14 de abril de 2023.

Con fecha 27 de julio de 2023, Inversiones Sauzalito SpA interpuso demanda de nulidad en contra de Vantrust Capital Administradora General De Fondos S.A. y del Fondo De Inversión Privado CVV II, solicitando:

1. Declarar la nulidad absoluta de la Asamblea del 25 de noviembre de 2022 y de todos los acuerdos o determinaciones adoptadas en dicha ocasión.
2. En subsidio de la nulidad demandada, declarar que la Asamblea y los acuerdos allí adoptados son inoponibles a Inversiones Sauzalito SpA
3. En subsidio de lo solicitado en los numerales precedentes, declarar que el requerimiento de capital efectuado por la Administradora es improcedente bajo el Reglamento Interno y la ley aplicable.
4. Declarar que, en cualquier caso, el Fondo está disuelto o terminó el día 9 de noviembre de 2022, en el preciso instante en que se dictó la resolución de liquidación de la Constructora. En relación con lo anterior, solicitó al Tribunal Arbitral declarar que la Administradora sólo está facultada para realizar los actos que sean necesarios para conseguir la liquidación del Fondo y ordenarle concretamente que así lo haga, declarando, asimismo, ineficaces todas las actuaciones desplegadas desde el 9 de noviembre de 2022 a la fecha que no hayan tenido por preciso objeto la liquidación del Fondo.
5. En subsidio de lo solicitado en el numeral precedente, declarar que el Fondo está disuelto o terminó como consecuencia de existir causa para ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la LSA
6. Declarar que Vantrust ha infringido los deberes de conducta que debió observar en el desempeño de su rol como sociedad administradora del Fondo
7. Declarar que Inversiones Sauzalito SpA tiene derecho a que se le indemnicen los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales ocasionados declarando, asimismo, que dicha responsabilidad es solidaria.

El plazo para que Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. y del Fondo De Inversión Privado CVV II contesten las demandas interpuestas por Inversiones Sauzalito SpA en su contra vence el próximo 31 de diciembre de 2023.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 21. Hechos Relevantes (continuación)**

**Arbitraje Rol 5517-2023, Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago:** mediante presentación de fecha 27 de febrero de 2023, Inversiones Alonso de Córdova SpA solicitó someter a arbitraje la resolución de controversias surgidas entre ésta y (i) Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. y (ii) Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II, en relación con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II. Con fecha 18 de abril de 2023 se constituyó el compromiso e instaló el tribunal, citándose posteriormente a las partes a comparendo para acordar las normas de procedimiento aplicables al arbitraje, para el día 15 de mayo de 2023.

Con fecha 7 de julio de 2023, Inversiones Alonso de Córdova SpA interpuso demanda de nulidad en contra de Vantrust Capital Administradora General De Fondos S.A. y del Fondo De Inversión Privado CVV II, solicitando declarar la nulidad de:

8. La Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II celebrada el 25 de noviembre de 2022.
9. La valorización informada en la Asamblea Extraordinaria
10. La prórroga de la duración del fondo acordada en la Asamblea Extraordinaria
11. De cualquier otro acuerdo adoptado en la Asamblea Extraordinaria
12. Del Acta de la Asamblea Extraordinaria
13. De la Carta de Requerimiento de Pago enviada por la Administradora a Inversiones Alonso de Córdova el 28 de noviembre de 2022
14. De la Asamblea Ordinaria de Aportantes del 15 de septiembre de 2023
15. Del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del 15 de septiembre de 2023
16. En general, de cualquier actuación que sea posterior a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 25 de noviembre de 2022 y que diga relación con la explotación del Fondo.

El plazo para que Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. y del Fondo De Inversión Privado CVV II contesten las demandas interpuestas por Inversiones Sauzalito SpA en su contra vence el próximo 31 de diciembre de 2023.

La Administrador a General de Fondos mantiene un juicio en por Quiebra o liquidación fraudulenta previsto en el artículo 466 del Código Penal; Administración desleal de patrimonio ajeno previsto en el artículo 470 N° 11 del Código Penal, contra GUSTAVO BENJAMÍN VICUÑA MOLINA Run: 9.211.040-0, chileno; DANIEL ENRIQUE VICUÑA MOLINA, Run: 9.211.041-9, chileno; VICENTE CLARO VIAL Run: 6.957.475-0, chileno; ALFONSO MOLINARE NAVARRETE Run: 13.027.945-7, chileno; PATRICIO JOSÉ EGUILUREN MUÑOZ, Run: 6.066.487-0, chileno; y en su calidad de gerente, en contra de GUILLERMO AUGUSTO RODRIGUEZ SALGADO, Run: 9.173.072-3, chileno; en contra de la persona jurídica CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A., RUT 80.207.900-1, por los delitos de Quiebra o liquidación fraudulenta previsto en el artículo 466 del Código Penal y Administración desleal de patrimonio ajeno previsto en el artículo 470 N° 11 del Código Penal.

RUC: 2310001194-8.

RIT: 95-2023.

FISCALÍA: Las Condes.

FISCAL: América Vergara.

TRIBUNAL: 4º Juzgado de Garantía.

DELITO: Quiebra o liquidación fraudulenta previsto en el artículo 466 del Código Penal; Administración desleal de patrimonio ajeno previsto en el artículo 470 N° 11 del Código Penal.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 21. Hechos Relevantes (continuación)**

Procedimiento de Liquidación Voluntaria de Claro Vicuña Valenzuela S.A, Rol N° C-11.712-2022, seguido ante el 9ºCivil de Santiago: En este procedimiento Vantrust Capital Administradora General de Fondos, actuando por cuenta y en representación de Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II, Metropolitana ha verificado un crédito por la suma de \$6.523.486.031 (seis mil quinientos veintitrés millones cuatrocientos ochenta y seis mil treinta y un pesos) en capital, más los reajustes e intereses. Este crédito se tuvo por verificado, y se encuentra actualmente reconocido dentro de la lista de créditos reconocidos, por lo que cualquier reparto que alcance a los acreedores valistas de esta liquidación beneficiará al Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV II en proporción a los demás acreedores valistas. El porcentaje de recuperación dependerá de la venta de activos y acciones judiciales que se están ejecutando y cuyo éxito no es posible determinar en el estado actual del proceso.

Con fecha 5 de enero de 2023 y en representación del Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV se presentaron tres acciones o diligencias respecto al proceso de liquidación de Claro Vicuña Valenzuela S.A. (CVV).

Dichas acciones consisten en:

1. Querella penal contra los directores y ejecutivos de CVV por presuntos "delitos de fraude o liquidación fraudulenta" y "administración desleal de patrimonio ajeno".
2. Proceso de liquidación

El Fondo de Inversión Privado Vantrust CVV exigió la creación de un Comité de Acreedores en conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley 20.820.

**3. Arbitraje**

Se presentaron una solicitud de arbitraje contra los aportantes de la Serie A Subordinada para exigir el cumplimiento del llamado de capital que se realizó a fines de 2022.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 22. Hechos Posteriores**

Con fecha 05 de marzo de 2024 inicia actividades el Fondo De Inversion Vantrust Acciones Dividend Stars el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

Con fecha 14 de febrero de 2024, en junta extraordinaria de accionistas de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. se acordó por unanimidad aumentar el capital de la Administradora en la suma de \$100.000.000.-, mediante la emisión de 100.000 acciones de pago, facultando ampliamente al directorio de la Administradora para realizar la emisión de las acciones.

En junta extraordinaria de directorio, con fecha 15 de febrero de 2024 se aprobó la creación del Fondo De Inversión Vantrust Acciones Dividend Stars, el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos.

Con fecha 09 de enero de 2024 inicia actividades el Fondo De Inversion Vantrust Multifamily USA el cual estará bajo la administración de Vantrust Capital Administradora General de Fondos

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo denominado “Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables” (el “Fondo”) celebrada de manera autoconvocada con fecha 5 de enero del presente año, se aprobó, entre otras materias, convertir el Fondo en un fondo de inversión privado y sustituir a la sociedad administradora. Conforme a lo anterior, con esta misma fecha, se ha solicitado la cancelación de la inscripción del reglamento interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo denominado “Fondo de Inversión Vantrust Capital Vendor Finance” (el “Fondo”) celebrada de manera autoconvocada con fecha 5 de enero del presente año, se aprobó, entre otras materias, convertir el Fondo en un fondo de inversión privado y sustituir a la sociedad administradora. Conforme a lo anterior, con esta misma fecha, se ha solicitado la cancelación de la inscripción del reglamento interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

No hay otros hechos posteriores que requieran ser revelados.

VanTrust Capital

# MEMORIA INTEGRAL

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

